Domingo 24 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 161

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

Crédito Público Nacional.

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario... ps. 42628383 47				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	15300500	"	2318200	
Id id id Octubre 1860	2842000	"	604000	
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	2318200	"	15300500	
Id id id Octubre 1860	604000	"	2842000	
Rentas del 6 p% , Noviembre de 1863	4561838	50	4578538	50
Id Octubre 1860	1079985	"	1110000	
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	1140949	15	1140952	92
Id Octubre 1860	604000	"	617045	"
Caja	7057194	92	7057015	97
Banco de la Provincia	202685	48	153662	66
Tesoreria General de la Nacion	6914094	26	6903532	26
Réditos	2936	16	2936	16
	42628383	47	42628383	47

CREACION DE TITULOS

TITULOS	A	B	C	D	E	C		
Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en Títulos en circulacion de las Séries.	2654						100	265400
		977					600	586200
			1281				1000	1281000
				603			2600	1567800
					2100		5000	10500000
						2842	1000	2842000
EMISION—								
Total de títulos y Deuda pública al portador	2654	977	1281	603	2100	2842		17042400
Id. id. id. á Nominativo	21	7	19	98	164			1100100
Total de Títulos y deuda pública inscripta	2675	984	1300	701	2264	2842		18142500
AMORTIZACION—								
Desde 1.° de Enero 1864 hasta la fecha	738	229	271	233	238	604		2922200
Total de títulos y deuda en circulacion	1937	688	1029	468	2026	2238		15220300

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha	4578538 50	
Id. pagados	4561838 50	
Id. á pagar		16700 "
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1140949 92	
Id. pagado	1140949 15	
Id. á pagar		3 77
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha	1110000	
Id. pagados	1079985	
Id. á pagar		30015
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	617045	
Id. pagados	604000	
Id á pagar		13045
		56763 77
Caja	178 95	
Banco de la Provincia	49022 82	
Tesorería General de la Nacion	10562 "	
	59763 77	59763 77

Buenos Aires, Julio 22 de 1870.

Vº Bº—Publíquese

Nicasio Oroño.

Juan Dominguez.
Secretario.

CRÓNICA ESTRANGERA

Un recuerdo histórico—A propósito del crimen de Marathon, la *Gaceta de Augsburgo* publica una correspondencia de Malta, que contiene curiosos detalles sobre el modo de que el gabinete inglés se ha servido, en otra época, de los bandidos para intentar la caida del ministerio presidido por el general Colletti.

Sabido es que este último no disimulaba sus simpatias por la Francia; lord Palmerston, que dirijia entonces el *Foreign-Office*, estaba celoso de la influencia que la diplomacia francesa ejercia en Atenas, y aprovechó el momento oportuno para desprestigiar al ministerio griego y preparar su caida.

La ciudad de Patrás fué invadida durante la noche por una banda armada, á las órdenes del famoso bandido Merendetti. Los habitantes atemorizados no pensaron siquiera en oponerle la menor resistencia.

Merendetti se trasladó primero con su partida á la casa-banca, forzando las arcas, que contenian una suma de 20,000 pesos fuertes mejicanos.

Al dia siguiente impuso á la poblacion una contribucion estraordinaria de 10,000 *talari* (52,500 fr. aproximadamente), para castigarla porque no se le unia para derrocar el ministerio.

Pero el hecho mas curioso es, que la misma mañana un buque inglés, el *Firebrand*, anclaba en el puerto de Patrás, y Merendetti se apresuró á ir á bordo á depositar los 20,000 pesos fuertes que habia robado en la banca; despues de este paso, obligó á los habitantes á que le entregasen los 10,000 *talari* que les habia impuesto.

Mientras que se dirigia al puerto para depositar tambien en el buque inglés el rescate de la ciudad, el gobernador, que habia logrado reunir 500 aldeanos, se presentó á disputar á los bandidos griegos su botin; pero estos tuvieron el tiempo de llevarlo á la cancilleria del consulado inglés.

Espulsados los bandidos, el gobernador se personificó en el consulado, reclamando la suma indebidamente percibida por Merendetti; pero el cónsul pretendió no poder desprenderse de un depósito confiado á su custodia sin estar formalmente autorizado por lord Palmerston.

Algunas semanas despues, siguiendo una órden del *Foreign-Office*, el *Eirebrand* se izo á la vela para recoger lss 10,000 *talari* depositados por Merendetti en el consulado británico, y los llevó á Malta, entregándolos interinamente al gefe de los bandidos.

La Diplomacia inglesa ha recogido en el llano de Marathon el fruto de lo que sembró, en otras circunstancias, en Patrás.

Museo histórico-nacional polaco—El conde Ladislao Plater ha remitido á la prensa la comunicacion siguiente:

Una institucion importante, que exige grandes sacrificios, consagrada especialmente á Polonia, se ha fundado hace poco, en la orilla del lago de Zurch, en Rapperswyl, donde se inauguró en 1868 el monumento internacional elevado para perpetuar el recuerdo de la lucha secular de la nacion polaca.

Esta institucion es un *Museo histórico-nacional*; se trata de conservar á Polonia las pruebas materiales de su pasado, los documentos de su historia política, literaria, científica y artística.

Víctima de una espoliacion secular, ve desaparecer sus museos, sus bibliotecas, sus colecciones preciosas; atentan á su propia fé y quieren anonadar hasta su idioma.

Se trata de salvar lo que queda, y ponerlo fuera del alcance de todo atentado; tanto mas cuanto en medio de la incertidumbre de la época actual la Polonia se ve privada aun en sus demás provincias, de las garantias de seguridad, indispensables para el porvenir.

En el antiguo castillo de los Hapsburgos, ofrecido por Rapperswyl, restaurado por los fundadores del museo, en uno de los sitios mas hermosos de Suiza, visitado por miles de estrangeros, se hallan reunidos los gloriosos recuerdos de una nacion que ha prestado eminentes servicios á la Europa, y tiene fé en su renacimiento.

Una biblioteca especial consagrada á las obras históricas, enriquecida con documentos y autógrafos preciosos, abierta al numeroso público europeo, facilitará las investigaciones de los sabios.

La coleccion de numismática, la de antigüedades procedentes de escavaciones hechas en Polonia, la de mapas geográficos y etnográficos, grabados, litografias, cuadros y esculturas, etc. recuerdos de diversas épocas, facilitarán las investigaciones de los que deseen estudiar la Polonia bajo todos sus aspectos.

La fundacion del Museo histórico polaco ha merecido en Europa vivas simpatias, y á ellas debemos la pronta reunion de colecciones que hermosean esta institucion, cuya apertura se celebrará en el próximo mes de agosto.

Atestiguando á los donadores toda nuestra gratitud, creemos deber prevenir al público que la Libreria del Luxemburgo, 16 calle de Touran, en Paris, tiene el encargo de recibir los dones destinados al Museo.

Rapperswyl, 4 de junio de 1870.

La Direccion del Museo histórico polaco.

El teatro de la nueva opera de Paris—Tomamos del *Figaro* los curiosos detalles que siguen sobre la construccion del teatro de la nueva Opera de Paris:

«Este monumento no se terminará sino al final de 1872, si el Cuerpo legislativo consiente, cosa muy probable, porque estando muy adelantados los trabajos seria perjudicial no acabarlos, y porque ninguna razon de economía puede prevalecer contra esta necesidad.

«Comprendiendo las decoraciones y maquinaria, el costo total se elevará á 31 millones, de los cuales quedan aun 8 millones por gastar. Los créditos exigidos son ya 2.300,000 fr. en 1870; 3 millones en 1871, y 2.700,000 fr. en 1872.

«Este último crédito, asi que el costo total, se reducirán probablemente de millon y medio, y he aquí el porqué: Se habia tratado muy formalmente de un sistema de maquinaria maravilloso. El tablado de la escena formaba un tablero de damas, y cada casilla montaba ó descendia por la accion de una prensa hidráulica colosal, regida por un clavero. Los practicables estaban hechos y se apoyaban las decoraciones en estas casillas del tablero, que levantándose, formaban pilares muy sólidos. El maquinista se ponia delante del llavero como para tocar el piano y en un instante se hacia la mutacion.

«Era hermoso pero era tambien nuevo; todas las costumbres del teatro se alteraban, y M. Garnier, que es muy modesto, convocó una comision, que siguiendo el ejemplo de otras, no hizo nada absolutamente.

«Por lo tanto, el arquitecto tiene, hoy dia, grandes deseos de volver á las calles, portantes, trucos y contra pesos de la antigua maquinaria, lo que costará un millon y medio menos. Estamos seguros de que los señores diputados no pondrán oposicion.»

Una escentricidad lírica—Estando cantando en Nápoles la celebre Malibrau, se presentó un dia en su casa un inglés con el objeto de hablarla.

La Malibran ese dia se encontraba mas alegre que de costumbre, no se sabe si por el triunfo alcanzado la noche anterior ó por algun motivo particular.

El inglés se hizo anunciar por la camarera y fué recibido inmediatamente.

Preguntándole cual era el objeto de su visita le contestó el inglés:

—Señora, os he oido cantar anoche en San Cárlos y verdaderamente entusiasmado de vuestra voz vengo á pediros un gran favor.

—Hablad, repuso ella.

—¿Quereis venderme vuestra garganta?

—¿Estais loco? contestó la Malibran.

—No, señora: os pregunto solamente si me quereis vender vuestra garganta. No ahora bien entendido, porque sin ella no podriais vivir, sino cuando os murais.

—¿Y cuanto me dais por ella?

—Yo acostumbro á ser muy conciso en mis negocios. Os doy cien mil francos al contado, y vos me firmareis un documento con el cual pueda presentarme despues de vuestra muerte y reclamar el derecho de llevarme vuestra garganta.

—¿Y si vos moris antes?

—Entonces reclamarán mis herederos.

Reflexionó la Malibran y al cabo de un rato le dijo al inglés:

—El negocio que me proponeis no es muy bueno para mí, porque despues de la resurreccion de los muertos no sabré donde ir á buscar mi garganta.

—¡Oh! contestó el inglés. Yo la conservaré y procuraré que mis herederos hagan lo mismo, y así podreis saber fácilmente donde se encuentra.

El negocio se arregló. Al año de arreglado falleció la Malibran; se presentó el inglés reclamando; no hubo objecion ninguna y le fué estraida la garganta á la difunta.

Hoy esa garganta se encuentra conservada en uno de los palacios mas suntuosos de Inglaterra.

Recepcion de embajadoras—Desde el restablecimiento del Imperio en Francia, la nueva etiqueta de la córte concede á las esposas de los embajadores estranjeros, los derechos y privilegios acordados á los mismos embajadores.

Las embajadoras llegadas recientemente, se reciben en audiencia solemne, con el ceremonial observado en la recepcion de sus maridos.

Despues de su presentacion en la córte, tienen durante dos dias, en su casa, recepciones oficiales, á las que, á mas de los miembros del cuerpo diplomático estranjero, asisten los ministros, los gefes de los grandes cuerpos del Estado, los grandes dignatarios de la córte, y generalmente, todos los oficiales agregados al servicio de SS. MM. principes y princesas de la familia imperial.

Mme. la baronesa de Werther, esposa del embajador de Rusia, recibida en audiencia por el emperador y la emperatriz de los franceses el 1.° del corriente, ha tenido los dias 3 y 4, de tres á seis de la tarde, sus recepciones oficiales, en la embajada, calle de Lille.

S. M. la emperatriz habia designado á madama la marqueza de la Poeze, para presentar á la embajadora de Rusia las esposas de los ministros y altos funcionarios, como así mismo las damas de la córte.

Testamento célebre—Acaba de fallecer una mujer que pertenecia al mundo aristocrático, la condesa de Caen, dejando una fortuna de ocho millones de francos que salvo algunos legados particulares, hereda la Academia de Bellas Artes. Asi pues, cae una lluvia de oro sobre las arcas generalmente vacias de los escultores y pintores, y están llenos de regocijo y de entusiasmo los que manejan el cincel y la paleta. La condesa de Caen amaba apasionadamente las artes, á pesar de vivir muy retirada y de hacer poco papel en el gran mundo. En los últimos años de su vida habia formado el proyecto de formar un museo compuesto de las principales obras de los artistas contemporáneos.

Pero no se limita á este objeto su generosidad; además de este museo que deberan decorar los artistas que hayan obtenido el premio de Roma cuando regresen de la ciudad eterna, señala 4,000 francos de pension durante cuatro años á los pintores y escultores á su regreso de Roma; y 5,000 francos á los arquitectos que segun dice ella, se ganasen mas pronto la subsistencia y no tienen tanta necesidad de subvencion. Ha olvidado á los grabadores y no legó nada á los compositores porque no era tan aficionada á la música como á la pintura escultura.

Ha dispuesto además que todos los años haya un concurso de pintura sin que se imponga un tema forzoso á los candidatos. El autor del cuadro premiado recibirá una pension de 5,000 francos durante uno ó dos años.

Estas son las principales disposiciones del singular testamento de la condesa de Caen. Desde que existen Academias no habian entrado en sus arcas su mas tan considerables. Falta ahora saber los frutos que producirá tanta generosidad.

Municipalidad

SESION DE 19 DE JULIO DE 1870.

(*Estraordinaria.*)

Abierta la sesion con asistencia de los Sres, Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sassemberg, Tamini; leida aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de un proyecto de resolucion presentado por el Sr. Vice-Presidente derogando el artículo 4.° del arancel de derechos de oficina.

Apoyado suficientemente, fué destinado á la Seccion de Hacienda.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando no se haga lugar á la solicitud de varios propietarios y maestros de obras, pidiendo próroga para dar cumplimiento á la ordenanza sobre ocupacion de la via pública, el Sr. Nuñez espuso que votaria por el dictámen, porque procediendo la ordenanza de una Corporacion séria como es la Municipalidad, es de suponer que su adopcion ha sido meditada y estudiada debidamente, y accediendo al pedido vendria como vulgarmente se dice á borrar con el codo lo escrito con la mano.

El Sr. Tamini: que aun cuando votó en favor de la sancion de la ordenanza, estará por una prórroga de cuatro meses por cuanto el cumplimiento inmediato viene á irrogar perjuicios en razon de que viene á recargar el costo de las obras contratadas cuando aun no habian sido dictadas.

El señor Livingston se opuso á la próroga por creer que los perjuicios son insignificantes, añadiendo que la amenaza de parar las obras á causa de la ordenanza es ridícula, pues se ven obligados los peticionarios á hacerlo, por falta casi absoluta de ladrillos.

El señor Martinez de Hoz: que es necesario sostener la sancion para que se vea una vez siquiera que la Municipalidad esta dispuesta á hacer cumplir sus disposiciones, tanto mas cuanto que se trata de una que todo el pueblo aplaude; q' entre otras ventajas tiene la de evitar el polvo y el barro en cierta escala; que á ella no se oponen sino unos cuantos, muchos de los que no tienen el carácter que invocan y lo es mas era conocida del público sin haber despertado oposicion en él desde tres meses antes de ser aprobada.

El señor Arrufó: que la resistencia á darle cumplimiento proviene principalmente de que se ha tratado de cortar de golpe el abuso inveterado, que se hacia del uso de las calles, en provecho particular; pero que es indudable tambien que causa perjuicios, los q' podrian tal vez evitarse con una próroga de seis meses.

El señor Sassemberg: opinó por una próroga de cuatro meses, pero solo para la tierra y la arena y eso hasta las diez de la mañana.

El señor Nuñez se espresó en el mismo sentido manifestado por él anteriormente.

El señor Nazar: que es evidente que el cumplimiento inmediato de la ordenanza trae aparejados graves perjuicios, pues recarga el costo de la obra para los propietarios ó disminuye la utilidad de los constructores: q' lo es igualmente que á haberse tenido esto presente se habria designado un plazo para ponerlo en vigencia, lo que no hay desdoro en reconocer acordándolo ahora que lo piden los damnificados.

Siguióse todavia un cambio de observaciones sobre el particular, despues del que se puso á votacion el dictámen resultando adoptado por mayoria.

Acordóse despues lo siguiente:

Aprobar el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando se oficie al Gobierno de la Provincia, como propone el Archivero Municipal, á fin de que recojan del poder del General los libros á que hace referencia en su nota, que hace años tiene en su poder y que pertenecen al archivo de la Corporacion.

Destinar á la Seccion de Hacienda una nota del oficial 1° de la Secretaria haciendo presente la conveniencia de imprimir las actas de las sesiones municipales formando un libro de las mismas, á la de Educacion.

Un oficio del Departamento de Escuelas participando que la Sra. Amalia Renig-Lub, preceptora de la Escuela núm 12 que no tiene el número suficiente de alumnos ha pasado á auxiliar á la de igual clase que está interinamente al cargo de la núm 15, y á la de Obras Públicas una nota del Presidente de la Comision encargada de la compostura del camino de la calle Santa-Fé pidiendo el concurso de la Corporacion para llevar adelante la obra.

Agregar al proyecto de ordenanza sobre andamios presentado por el señor Livingston, copia de lo sancionado sobre el particular en el año de 1868, volviendo ambos al espresado señor para que en vista de ellos, formule el proyecto que crea conveniente.

Contestar al Gobierno de la Provincia, que el articulo 6.° de la ordenanza sobre las licencias para inhumaciones, á lo que la autoridad eclesiástica ha manifestado despues de su reiterada negativa á hacerlo, que le dará cumplimiento, no importa en manera alguna innovar el proceder seguido antes de la sancion de dicha ordenanza, en la espedicion q' de dichas licencias se hacia por la Policía.

Inutilizar los libros de patentes sobrantes de los años anteriores de la manera que se creyere mas conveniente por el señor Vice-Presidente.

Que cada una de las secciones pase á la de Hacienda los presupuestos parciales que les corresponden, para poder formar el general.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.

Rúbrica del Vice-Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

SOLICITADA

Buenos Ayres, Julio 23 de 1870

A S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de contestar á la nota que V. E. me ha pasado ayer relativa á la falta de wagones que tiene el ferro-carril Central Argentino para conducir la carga del Rosario á Villa Maria y Córdoba. En el acto de recibir esta nota le pedí informes al señor Cooper, administrador del ferro-carril, que se encontraba felizmente aqui, y por los datos que me ha dado veo que son completamente inexactos los informes que ha recibido V. E.

La empresa tiene actualmente listos para el servicio del ferro-carril 160 wagones de 10 toneladas de carga cúbicas. Hasta hoy dia los trenes que viajan entre Córdoba y el Rosario ocupan generalmente de 10 á 15 wagones cada uno. Tomando esta última cifra resultarian ocupados diariamente en conducir carga de ida y vuelta 30 wagones, y suponiendo que existan otros 30 mas recibiendo carga para conducir al dia siguiente, estarian ocupados a lo mas 60 wagones; quedando libres y prontos para conducir carga si hubiera necesidad 100 wagones.

Me permito hacer otra demostracion á V. E. que puede comprobarse con los estados del tránsito que se pasan al Ministerio del Interior mensualmente, para que V. E. vea que son completamente infundados los datos que á este respecto le han transmitido á V. E.

Para que los 160 wagones que tiene la Empresa no bastasen al tráfico actual del camino seria necesario que diariamente fuesen ocupados deida y vuelta 80 wagones: quedando otros tantos para cargarse: Los wagones conducirian 800 toneladas de carga diarias, ó sean 19,200 toneladas mensuales, calculando 24 dias útiles en el mes. Ahora bien, segun los estados del tráfico remitidos á ese ministerio, el término medio tomado durante 6 meses, de noviembre á abril dan un movimiento de 2732 toneladas mensuales, cuya cifra está muy lejos de alcanzar á la cantidad de carga que puede conducir actualmente el Ferro Carril Central.

Por lo demas la compañia del Ferro-Carril Central Argentino está mas interesada que nadie en que el producto del tráfico cubra cuanto antes el 7 p% garantido, y que el Gobierno quede libre completamente de la garantia, porque como V. E. sabe, la garantia es reintegrable y todas las sumas que la compañia reciba al principio por la garantia tiene que devolverlas despues al Gobierno, cuando el producto del camino exceda al interés garantido—Estas sumas representan una verdadera partida en lo futuro para la compañia; y no es posible comprender que la Empresa se cause su propia ruina, perdiendo parte del tráfico del camino, como sucederia si fuesen exactos los datos que han transmitido á V. E.

Puede V. E. estar seguro que jamás por falta de wagones dejará de conducir carga el Ferro-Carril Central, porque el número que existe actualmente es mas que suficiente para el tráfico actual, y en el momento que el tráfico aumente se pondrá otro tren de carga lo que la empresa desea que suceda cuanto antes, porque su mas vital interés consiste en que el producto del camino corresponda al fuerte capital empleado y á los esfuerzos de los que no han omitido sacrificio alguno para llevar á cabo esta grande obra.

Dios guarde á V. E.

Tomas Armstron.
Director Presidente.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 24 de 1870

El empréstito de Buenos Aires

Hemos felicitado ya á la provincia de Buenos Aires por la favorable colocacion de su empréstito realizado por el señor Dominguez en Lóndres.

Este plausible resultado se debe sin duda á los esfuerzos de la provincia de Buenos Aires para radicar un órden regular y constitucional, se debe á los trabajos de los hombres patriotas de toda la República para difundir las buenas ideas y para hacer desaparecer todas las resistencias y obstáculos que se oponian á la libre organizacion de estos pueblos, único arbitrio de radicar su paz y prosperidad; y se debe, por último, á los principios de buena administracion que han prevalecido en sus administraciones, atentas siempre al pago religioso de sus compromisos internos y esternos, circunstancias que han hecho nacer el crédito, basado en la confianza de que estaba comprobada nuestra moralidad, solvabilidad y responsabilidad como nacion.

Las libertadas conquistadas en el terreno politico como en el terreno económico; la impulsion que nos lleva á grandes y visibles pasos al progreso moral y material; la union nacional realizada por el voto de todos; el imperio de la libertad y de la ley, al fin conseguido, hacen que hoy tanto la República como la provincia de Buenos Aires puedan recoger el fruto de sus largas fatigas, probándose en la piedra de toque del crédito; que es el que dá la medida de la importancia de las naciones.

La situacion alcanzada, con el trabajo de todos, no puede ya ser conmovida. Cualquier agitacion, cualquier resistencia accidental tiene que estrellarse contra la fuerza moral y material de la nacion.

Esto solo nos dá crédito; pero ese crédito tiene que ser aumentado precisamente por la razon de usarse para obras materiales de progreso á que podemos hoy contraernos, libres ya de las grandes luchas que absorvian el tiempo, la inteligencia, los recursos y la sangre de los pueblos.

Justo es pues que la provincia de Buenos Aires que ha estado á la vanguardia del movimiento regenerador y fecundo en que nos encontramos, sea la primera en recoger el fruto de su patriotismo y su consagracion á la causa de la libertad y de la nacionalidad argentina.

Hace pocos años que, casi despues de medio siglo, la República Argentina se presentaba como nacion á usar de crédito en las plazas de Europa.

El buen nombre de su Gobierno y el cumplimiento exacto de los compromisos que una de sus provincias habia tomado sobre sí, despues de llevar á cabo arreglos honorables, hizo que la demanda no fuese desairada, y la nacion encontró el crédito que buscaba, á pesar de que el mercado monetario europeo no se encontraba en favorables condiciones y á pesar que la responsabilidad ofrecida no habia sido probada anteriormente.

Hoy es la provincia de Buenos Aires la que necesita usar del crédito; y en el acto de proponerlo, la suma de las cantidades ofrecidas se eleva al doble de la que solicita, realizándose su empréstito al 88 por ciento!

Este hecho plausible para todos, merece la mas plausible felicitacion á la provincia, á su Gobierno y á la nacion entera. A la provincia, por el buen nombre de que goza y por las importantes y productivas obras que su crédito la pone en aptitud de realizar; al Gobierno, por la confianza que su probidad y recta administracion han sabido conquistarse; y á la nacion, porque el crédito y el progreso de uno de sus mas importantes estados, importa tambien crédito, progreso y consideracion para toda la República.

Pero, si nadie puede abrigar otros sentimientos en presencia del hecho que nos ocupa, no vemos la necesidad de establecer odiosas é injustas comparaciones, buscando antagonismos donde solo deben buscarse intereses homogéneos y solidarios; pues si es cierto que la prosperidad de cualquiera de las provincias resulta en bien de la nacion, el crédito y el bien estar de la nacion han de influir favorablemente en todas y cada una de las provincias argentinas.

Esta reflexion nos la sugiere el paralelo que ha querido hacerse entre el empréstito de la provincia y el que realizó la nacion en 1868, comparando ciegamente las cotizaciones, sin atender á las circunstancias en que ellas se verificaron.

Que las cotizaciones del empréstito de Buenos Aires son superiores á las del empréstito argentino de 1868, nadie lo pone en duda.

¿Pero puede deducirse de aqui una apreciacion depresiva para el último?

De ninguna manera.

El empréstito argentino fué contraido para objetos de guerra y de una guerra que, por mas justa que fuese, no podia ser popular entre los hombres que disponen de capitales en el estrangero y que tratan de invertirlos en un empréstito.

Con solo esta razon hay de sobra para que cualquiera puede comprendér la diferencia de circunstancias.

Además, en aquel tiempo, no podia aun calcularse con certeza ni el término ni el costo definitivo, ni tal vez el resultado de la guerra; pues, por grande y fundada que fuese nuestra fé, no estaba en nuestra mano transmitirla á la gente acaudalada que nos prestaba su dinero y en cuyo cálculo debia entrar la probabilidad adversa que presentaba la suerte variable de las armas.

El tirano Lopez tenia agentes activos en Europa que hacian sus publicaciones en todos los diarios, pagando por ellas ingentes sumas y logrando formar una opinion ficticia en contra nuestra. Nosotros no nos cuidabamos mucho de las versiones de la prensa europea y rara vez se desmentian los escritos falaces é interesados de los diarios al servicio de los agentes paraguayos, pintándose muchas veces como victorias de Lopez sus mas irreparables descalabros.

En tal sentido, nadie estrañaria que la impresion de los capitalistas de Europa fuese que la realizacion del empréstito solo serviria para prolongar una guerra, dudosa, puesto que nos facilitaba los medios para ello.

No habria sido lo mismo, si no existiendo la guerra del Paraguay se hubiese hecho un empréstito destinado á obras de utilidad pública, de grande importancia y de reproduccion inmediata.

El empréstito argentino por dos y medio millones de libras esterlinas se realizó al 72 y medio por ciento cuando los fondos públicos nacionales solo valian en Buenos Aires el 44 por ciento, siendo asi que hoy valen 67; y mientras las acciones del ferro-carril Central Argentino, con renta garantida de 7 por ciento anual y con capital garantido especialmente por el camino mismo y las tierras cedidas solo podian realizarse en Lóndres con un 35 por ciento de quebranto, es decir al 65 por ciento.

Los bonos de Buenos Aires se cotizan, sin embargo al 99 por ciento en Lóndres, á pesar de no tener mas que un medio por ciento de amortizacion, al precio del mercado y no obligatoria á la par: estando cotizados á la par los fondos públicos de la provincia de Buenos Aires y mientras las acciones del ferro-carril del Sud de la provincia se cotizan con un *premio* de 20 por ciento.

Se vé pues con toda evidencia que el empréstito argentino de 1868 fué contraido en circunstancias inmensamente mas desfavorables, y que no seria equitativo establecer comparacion con los que pueden realizarse hoy.

El empréstito argentino fué contraido en Lóndres en circunstancias en que los mercados monetarios de Europa, como hemos dicho, se encontraban todavia bajo la desfavorable influencia de la crisis financiera mas desastrosa que se hubiera conocido en muchos años y que habia destruido toda confianza en las operaciones q'tenian por base el crédito público. Esa crisis ha desaparecido y á mas del mayor crédito de que goza la República, merced á su marcha próspera y liberal, los empréstitos se han hecho mas fáciles, obteniéndolos muchos gobiernos, aun el de España, á pesar de las grandes penurias de su tesoro, que acaba de recibir dos millones de libras de renta del 5 por ciento al precio de 82 que equivale á 98 0|0 por una renta de 5 0|0. El Perú tambien pidió 12 millones, habiéndosele brindado suscriptores por 56 millones.

Lo que mas prueba el verdadero *crédito*, tanto de la provincia de Buenos Aires como de la Nacion, es que á todas las naciones que han contraido empréstitos en Europa se les ha exijido la hipoteca de sus tierras ó de sus rentas; mientras que, ni para el empréstito de Buenos Aires ni, lo que es mas admirable, para el primer empréstito que hacia la Nacion en 1868 se nos ha exijido garantia ninguna de ese género, haciendo honor puramente al crédito moral de la República.

El pais, una vez terminada gloriosamente la desastrosa guerra á que fué provocado por el gobierno del Paraguay, reporta hoy el beneficio de los sacrificios que hizo para alcanzar la victoria y aumenta rápidamente su crédito, no por causas milagrosas y artificiales, sino por el desenvolvimiento natural de la riqueza que se hace á la sombra de las libertades y de la organizacion conquistada por el esfuerzo de todos y principalmente por la provincia de Buenos Aires.

Por eso hoy nos encontramos en condiciones de crédito que no podian existir en 1868 y al congratularnos de ello, como es natural, no necesitamos ser injustos exigiendo de otros tiempos, en que se hizo cuanto se podia, mas de lo que esos tiempos podian humanamente dar.

La única comparacion posible seria la que se refiriese á la misma época y todos saben que en 1868, el empréstito argentino, bajo el punto de vista del precio y de la garantia se obtuvo con mayor ventaja de los que negociaron entonces el Brasil, Chile y otras Repúblicas americanas y relativamente al precio de los fondos públicos en el interior, con mas ventaja entonces que hoy.

Elecciones de convencionales.

Muy pronto debe tener lugar la eleccion de los Diputados que han de llenar las vacantes que existen en la Convencion.

¿Sucederá en ellas lo que sucedió en la última eleccion de Representantes para integrar la legislatura provincial?

¿La indiferencia pública ofrecerá una tentacion al fraude, para que intente suplantar el voto popular, introduciendo por sorpresa los candidatos bastardos de la intriga y de la ilegalidad?

¿Será necesario que la Convencion para salvar el decoro de la Provincia y la verdad del sistema representativo tenga que anular por *unanimidad* una eleccion fraudulenta, como acaban de hacerlo, cumpliendo con su mas sagrado deber el Senado y la Cámara de Diputados?

No lo esperamos.

Todos saben cuan importantes y vitales son las cuestiones encomendadas al estudio que deben ser resueltas por el voto de la Convencion.

La eleccion popular de los gobernadores;

La organizacion del poder judicial, bajo la base de la eleccion y amovilidad de los jueces;

El juicio por jurados;

La consagracion de derechos hoy desconocidos por disposiciones erróneas;

El acuerdo, por fin, de la constitucion provincial con la nacional y su reforma en el sentido que indican los mas adelantados modelos de la ciencia constitucional;

Tales son las cuestiones principales que la convencion va á resolver, haciendo dar un paso inmenso á Buenos Aires en el progreso politico y ofreciendo un gran modelo que será pronto imitado por las demas provincias arjentinas, adelantándose mas en uno ó dos años, merced á este grande impulso que lo que se ha podido adelantar en largas épocas de lucha ó de inercia.

Sobran, creemos, estas consideraciones, para que el pueblo tome interés en la eleccion próxima.

Pero, como á veces, el esfuerzo suele partir de las creencias é intereses que se consideran en peligro, vamos á insinuar una cuestion que trata de llevarse á la convencion y de la que podria resultar un transtorno politico para la provincia de Buenos Aires.

Nos aseguran que hay algun circulo que no toma la convencion bajo el aspecto en que la tomaron los partidos, cuando se inició la idea de convocarla, á saber, como un campo neutro donde todos pueden ocupar su puesto, tratándose de principios cuya salvaguardia interesa á todos los hombres y á todos los partidos, desde que todos han de vivir á la sombra de la constitucion que se vá á reformar.

En medio de la deferencia reciproca, de la tolerancia comun y de los propósitos patrióticos, hay quien busca servir intereses politicos transitorios y para esto podria muy bien trabajarse en la próxima eleccion.

Se piensa, por ejemplo, que sancionada la eleccion popular de gobernador y dada tal vez otra base á la organizacion de las Cámaras, los poderes públicos de la provincia deben declararse caducos, procediéndose inmediatamente á una nueva eleccion.

Calcúlese la trascendencia de una resolucion semejante y véase si las próximas elecciones de convencionales pueden entregarse al destino, representado por alguna camarilla de Parroquia que nombre Diputados por el almanaque.

Creemos haber dicho lo bastante, aunque en pocas palabras, para despertar el interés público en favor de la próxima eleccion.

No toqueis á la reina

SOBRE LA DECLARACION OFICIAL.

Se nos pide la reproduccion del siguiente artículo publicado por la «Prensa» de ayer.

«En la seccion *Correo del dia* de el *Nacional*, á nuestro cargo hasta ayer, en un suelto publicado el Lúnes 18 del corriente, dando algunas noticias de Entre-Rios, la generalidad de la prensa, supo tales opiniones, como inspiracion oficial, haciéndonos el poco favor de creernos al servicio de los *hombres* y no de los *principios*.

No se podia hablar impunemente así, en un diario que tiene alguna injerencia don Dalmacio Velez Sarsfield, y este señor acosado por los que se disfrazan de celosos patriotas no siendo otra cosa que traidores, proveedores y contratistas, tan directamente aludidos, ha ordenado al regente del «Nacional» reemplazarnos.

La noticia la hemos recibido sin sorpresa y sin disgusto.

Sabiamos que la verdad confunde al mentiroso, como la luz ofusca al murciélago.

Un hombre *independiente*, que no habia cambiado jamás un saludo con el Ministro Velez, ni visto mas de dos veces al Sr. Sarmiento, no podia escribir en un diario, donde de cuando en cuando se estampan las virutas presidenciales.

Esperábamos de un momento á otro nuestra espulsion, por que hay *verdades* que no pueden decirse, sin esponerse á las iras de los poderosos.

Conocemos perfectamente cómo se ha iniciado la intriga que nos separa del «Nacional», y esperamos el momento oportuno para chancelar la cuenta.

Es honorable para nosotros, dejar de pertenecer á la redaccion del *Nacional* por haber estampado la *verdad* de las cosas de Entre-Rios; por haber atacado á los traidores y a los traficantes con los dineros de la Nacion y la sangre de sus heroicos hijos; por haber pedido actividad en las operaciones de la guerra, demoradas sabe Dios porqué, en tanto que los que debieron impulsarla, se ocupaban de sus negocios particulares y de mil locuras.

Este es nuestro crimen y sufrimos gustosos su correccion.

Despues de la estraña declaracion hecha antiyer por el Ministerio de la Guerra, esperabamos la venganza que hoy se ejerce con nosotros, lo que nos enorgullece.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

rible sonrisa sesgada,—he de enviudar yo de la noble emperatriz Berta?

—Para que podais pagar la honra que debeis á la princesa de Dinamarca.

—¡Ah! ¿os han dicho que yo he deshonrado á vuestra hija Hermesinda?

—No, nadie me lo ha dicho; la he visto yo representada en una niña de pocos meses en el castillo de la mayor de las Siete Hermanas del Rhin.

—¡Me han hecho traicion!—exclamó el emperador Roberto,—y exijo de vos me reveleis el nombre del traidor.

—El traidor se llama Ariel,—contestó el viejo rey Estanislao, cuya blanca barba temblaba de cólera.

—¿Y ese Ariel, es vasallo vuestro?

—Si los gatos que hay en vuestro imperio son vuestros vasallos, Ariel es vasallo vuestro.

—¡Cómo ¡Ariel es un gato!

—Sí; el gato negro con ojos color de esmeralda que acompaña á mi hija Hermesinda; ese gato ha sido visto algun tiempo sentado al sol y labándose la cara en una punta de la mayor de las Siete Hermanas de Rhin, por uno de mis vasallos que pasaba en un barco; por ese gato he sabido yo dónde estaba Hermesinda; he ido á verla, y la tengo conmigo.

—¿Y os han dejado penetrar en el castillo?

—Si, ¿quién habia de oponerse á la voluntad del valiente rey de Dicamarca, ni aun fuera de sus estados, y siendo vasallo de otro señor?

—¡Klaver me ha hecho traicion!—gritó el emperador Roberto.

XXVII.

Se presentó á la puerta uno de los chambelanes.

—Al momento, al momento,—dijo el emperador,—que vayan al castillo imperial de la mayor de las Siete Hermanas del Rhin, y que se apoderen de Klaver y le corten la cabeza; que á los cuatro hombres y á las cuatro mujeres que alli están, se los traigan y les encierren sin que puedan hablar con nadie, en la torre del Tesoro: que Glanour con cuatro negros africanos de mi guardia vaya contigo y se quede guardando el castillo; véte, y cumple fielmente mis órdenes.

El chambelan salió.

XXVII.

—Haceis bien en matar á los que saben que la princesa de Dinamarca ha sido vuestra manceba—dijo creciendo en su cólera Estanislao.

—Solo un hombre lo sabe,—dijo el emperador Roberto.—y ese hombre no podrá decirlo á nadie.

—¿Quién es ese hombre?

—Ese hombre es Huberto de Wantell, gran justiciero del imperio.

—¡Ese hombre debe morir!—dijo el rey Estanislao;—en ninguna parte está mejor guardado un secreto que en la tumba.

—Morirá.

XXIX.

Huberto de Wantell recibia al fin el digno premio de su bajeza.

¡Cuántos favoritos han perecido porque era necesario enterrar con ellos un vergonzoso secreto de sus señores!

XXX.

—Y despues de esto, ¿qué pensais hacer, emperador de Alemania?—dijo el rey de Dinamarca.

—Despues de esto, vos os llevareis á vuestra hija, y yo me quedaré con la mia.

—¿Y no temeis que yo entre por vuestras tierras trayendo tras de mi estandarte á mis buenos vasallos de Dinamarca?

—Haced lo que querais: yo os esperaré con mis buenos archeros alemanes; ya sabeis que á mi se me llama Roberto el Intrépito.

—Y á mi Estanislao el Testarudo

—Tendré el placer de tomaros vuestro pequeño reino de Dinamarca, con tanta facilidad como os he tomado vuestra hija.

—¿Y por qué no os unis á ella?

—Porque no quiero desunirme de la emperatriz Berta.

—¡Dios sentenciará entre nosotros!

—¡Y qué me importa á mi Dios! ¿no sabeis que tambien me llaman el Diablo y el Malo?

—Pereceré ó me vengaré,—dijo el rey de Dinamarca.

—No seais loco, mi viejo hermano,—dijo el emperador,—que á nadie mas que á vos conviene que nadie sepa dónde ha estado ni qué ha acontecido á vuestra hija; yo hago por vos y por Hermesinda todo lo que puedo hacer; esto es: sellar con la muerte todas las bocas que pudieran referir estas aventuras; lleváosla secretamente, metedla en un convento de vuestro reino, sacadla de allí, diciendo que alli ha estado mas de dos años, y no faltará principe que quiera casarse con ella, porque es muy hermosa y la espera el trono de Dinamarca.

—¡Y esa niña, hija vuestra! ¿qué se ha de hacer de Enginharda?

—Yo reconoceré como mi hija á esa niña, guardaré el misterio del nombre de su madre, y la crearé un Estado con cuyas rentas viva como una princesa, poniéndola bajo la proteccion de los emperadores de Alemania que me sucedan, y que como no tendrán que á ella y á su de descendencia mas que proteccion, no se la negarán.

—Bien; me llevo mi hija y os dejo mi nieta, por la cual haré yo tanto como vos hagais, dándola en dinero una cantidad igual al valor de los Estados que vos la deis.

—Convenido, hermano de Dinamarca.

—Pero despues de esto,—dijo Estanislao el Testarudo,—yo entraré en son de guerra con mis arqueros dinamarqueses por vuestras tierras de Alemania.

—Os advierto,—dijo Roberto el Diablo, el Malo y el Intrépido,—que si os cojo sobre mis tierras armado contra mi, os estrangulo, para que vusetra hija sea cuanto antes reina de Dinamarca.

—Y yo os digo, que si os tomo y puedo apoderarme de la emperatriz Berta, la entrego á mis soldados, para cobrarme de la injuria que me habeis hecho en mi hija

—Pues bien entregadme, vuestra nieta para que yo cumpla lo pactado entre nosotros; lleváos á Hermesinda, y venid despues con todo vuestro reinecillo de Dinamarca cómo y cuando quisiéreis

XXXI.

Así se hizo todo.

Enginharda fué secretamente entregada al emperador Roberto, y el rey Estanislao se llevó secretamente á su hija, dentro de una litera cerrada en que iba el gato.

Pero á la primera jornada se echó de menos á Ariel, y se le buscó en vano.

En cambio, Ariel apareció quince dias despues, en la mayor de las Hermanas del Rhin, á donde habia sido conducida Enginharda, ¿Cómo habia ido allí el gato?

No se sabe; este es un misterio en la historia de mi familia.

Se cree que Ariel no era un gato, sino un espíritu superior que tomaba cuerpo y figura de gato.

Apareció en el palacio del rey de Dinamarca, el dia en que nació Hermesinda, y desde entonces no es separó de ella, como no se separó de Enginharda desde que nació hasta que murió.

Esto era sobrenatural

Un gato no puede vivir los sesenta años que trascurrieron desde el nacimiento de Hermesinda hasta la muerte de Enginharda.

Y de tiempo en tiempo Ariel aparece sentado entre dos almenas de la torre grande, ó paseando gravemente por un muro, ó sentado á la luz de la luna sobre la punta mas alta de la roca, lavándose la cara.

El que le ve muere al poco tiempo.

Hace muchos años que no se le ha visto, y yo no le he visto nunca.

Volvamos á Hermesinda.

XXXII.

El rey, sin dejarla ver de nadie, la llevó al convento de las Penitentes de Jesus, donde todos creian estaba la princesa, y en seguida reunió su ejército, y entró por Alemania talando é incendiando las tierras del emperador Roberto.

Salióle este al encuentro con treinta mil archeros, le acometió, le venció, le puso en fuga, y el pobre Estanislao se ahogó con su caballo al pretender pasar un rio.

El emperador mandó sacar el cadáver, y cuando fué á verle, encontró junto á él sentado gravemente al gato negro, que le miraba de una manera terrible con sus ojos de esmeralda.

El emperador sintió frio en el corazon, como si se lo hubiese helado la mirada del gato, y quince dias despues murió en su castillo imperial de Colonia.

Hermesinda, pues, cuando recibió el cadáver de su padre que la enviaron embalsamado, tuvo que resignarse, porque no podia tomar venganza de un muerto, fué proclamada reina de Dinamarca, y poco despues se casó con un principe de Suecia, á quien amó mucho y á quien dió muchos hijos.

Este es el origen de las bastardas de Austria, señoras de las Hermanas del Rhin, y protegidas por los emperadores de Alemania.

Todas han amado aqui; aqui se han unido á un hombre, aqui han dado á luz una sola hija.

Todas han visto una sola vez al gato negro sucediéndolas inmediatamente una desgracia, ya haya sido esta desgracia su muerte ó su viudez.

Yo no he visto nunca, como ya os lo he dicho, al gato negro.

Ahora bien:—añadió Humberta dirigiéndose á mi padre!—á, pesar de que me habeis dado la sortija nupcial de vuestra madre, y de que ya os he entregado la copa hereditaria de mi familia, sino quereis ser mi esposo, despues de lo que os he revelado, no lo seais, burgrave Ludovico de Van-Deosten.

XXXIII.

Mi padre asió tiernamente las manos de mi madre, y la dijo:

—Aunque me espusiese á sufrir por vos todas las penas del infierno, me uniria á vos Humberta: mañana mismo voy á pedir vuestra mano al emperador.

—No lo hagais,—dijo Humberta,—porque el emperador cuando le pidais mi mano, os pedirá para concedérosla una corona que no teneis, pero eso no importa; nos uniremos sin la licencia del emperador, como todas mis abuelas se han casado: despues de celebrado el casamiento, iremos á arrojarnos á los piés del emperador como mis abuelos lo han hecho, á pedirle perdon por nuestra falta.

El emperador, segun costumbre tradicional, nos tendrá presos tres dias en distintas habitaciones en su castillo imperial, despues de lo que, nos perdonará en audiencia pública, me hará un magnífico regalo de boda, habrá fiestas en palacio durante tres dias, y en la tarde del tercero seré separada de vos; el emperador os mandará que no volvais á verme, la emperatriz en una barca magnífica adornada de flores, con una gran comitiva de barcas, en que irán los magnates de la corte y las damas mas bellas, me traerá otra vez á este castillo, pasaré en él la noche, y al dia siguiente, mandándome que no os reciba ni vuelva á veros, se volverá con su comitiva á Colonia.

XXXIV.

Esta es la fórmula.

Vos sereis ya mi marido legítimo, pero yo no podré salir de este castillo.

Vos vivireis en él conmigo, sin que al emperador se le ocurra castigaros porque le desobedeceis; y cuando nazca nuestra hija, que hija será, se la llevareis y se la presentareis, para que la bautice apadrinándola.

—¿Y cuándo nos uniremos, Humberta?

—Id mañana á la abadia de los Monjes Blancos, que está cerca de Colonia, y decid á su superior:

Humberta de Austria, señora de las Siete Hermanas del Rhin, es mi amante: venid, padre, á santificar nuestra union por medio del matrimonio.

El prior vendrá, y en la capilla de este castillo nos unirá secretamente ante Dios.

XXXV.

Ludovico acabó de pasar la noche al lado de Humberta, y antes del amanecer salió, llevando consigo la copa hereditaria de nuestra familia.

Al ir á entrar en la barca tropezó con un objeto blando, miró á sus piés y vió dos pequeñas luces redondas, verdes, instensas, y oyó el leve rugido de un gato.

—¡El gato negro!—exclamó:—hé aquí que la desgracia nos amenaza, cuando embriagaban mi corazon la felicidad de mi amor: ¡y bien, qué importa! por lo que acabo de poseer hubiera yo dado hace cuatro horas la salvacion de mi alma.

El gato negro habia desaparecido.

Ludovico entró en la barca, y mandó que lo condujesen á Colonia.

XXXVI.

Al mediar la noche, una barca tripulada por dos remeros, en la que iban un caballero vestido de negro y un monje completamente blanco, se acercó á la mayor de las hermanas del Rhin.

Antes de tocar á ella, sentado sobre la roca, á la luz de la luna lavándose la cara, vió Ludovico al gato negro.

—No importa,—dijo mi padre, y saltó en tierra.

El gato desapareció.

XXXVII.

Una hora despues, el monje unia en la capilla del castillo á Humberta y á Ludovico.

Antes de entrar en el fondo de la capilla, Ludovico habia preguntado á Humberta, á quien llevaba de la mano.

—¿No habeis visto nada en el oscuro fondo de la galeria?

—Nada he visto, Ludovico,—contestó Humberta—¿que habeis visto vos?

—Nada,—dijo Ludovico:—me pareció haber visto pasar una sombra, luciente y vaporosa.

La sombra tal vez de mi madre, que se regocija con mi felicidad,—dijo Humberta.

—Lo que habia visto Ludovico en el fondo de la galeria, habian sido los lucientes ojos verdes del gato negro, que brillaron por un momento en la sombra.

XXXVIII.

Al llegar á este punto de su relato Ludgarda, don Juan se levantó de una manera nerviosa.

—¡Vive Dios!—dijo,—ó es una ilusion de mis sentidos á causa de la historia de encantamientos que me estais contando, ó en esos abetos próximos he visto las dos luminarias verdes del gato de vuestra familia.

—No tendrá nada de estraño, don Juan, porque el gato misterioso anda siempre al rededor de las bastardas de Austria.

—Pues ¡vive Dios!—dijo don Juan,—que yo he de ver si en esto hay misterio ó artificio; y como llegue á tropezar con el gato, aunque sea el mismisimo satanás, yo os juro que le he de dejar sin ganas de volver á hacer trampantojos.

Y sé dirigió en linea recta y en paso rápido á la espesura entre la cual habia visto lucir dos ojos verdes.

Pero antes de llegar á ella, apareció en el fondo una forma alta, blanca, que avanzó en paso lento y grave hácia don Juan.

—¿Quién vá?—dijo éste con voz segura y tranquila.

—El burgrave Ludovico dé Van-Deosten,—contestó una voz opaca y y solemne.

—Muerto ó vivo, burgrave,—dijo don Juan,—llegad; vuestra hija os espera.

CAPITULO XII.

El burgrave Ludovico de Van-Deosten.

I.

El traje del burgrave era un hábito blanco benedictino, cuyo ancho capuz le cubria el rostro.

Adelantó hácia Ludgarda, que se habia puesto de pié y avanzaba á su encuentro.

—¡Padre! ¡padre mio!—exclamó, arrojándose en sus brazos.

—¡Hija de mi alma!—exclamó el burgrave, abrazándola y besándola en la boca; y retirándola luego de sí, y contemplándola á la luz de la luna, añadió:—¡La imágen viva de Humberta, de mi pobre Humberta!

—Aquí teneis, padre mio,—dijo Ludgarda, al famoso caballero español de quien os

Cuando este pandemonium de la guerra de Entre-Rios termine, han de ser muchos los que han de llorar, pero muy pocos los que hemos de reir.

Baltazar Moreno.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Se abrió la sesion con asistencia de 25 Senadores, continuando con la órden del dia de la anterior, que la formaba el proyecto de ferro-carril de Córdoba á Jujuy.

Se puso á discusion el articulo propuesto por el Sr. Mitre en sostitucion del 6° de la Comision, que su autor fundó en un discurso sosteniendo el principio que el terreno destinado á las vias públicas era del dominio público, y que su ocupacion es revindicacion del derecho de todos.

Se siguió un debate sobre puntos de legislacion y derecho civil aplicables al caso, en que tomaron parte los Señores Ministro Rojo y Granel en pró del proyecto del Señor Mitre, y en contra el señor Quintana, tomando por último la palabra el Sr. Mitre que volvió á tratar la cuestion del punto de vista del derecho natural, del derecho romano y de la legislacion primitiva de la América, citando varios ejemplos y haciendo la esposicion y aplicacion de su teoria con relacion á las necesidades y conveniencias sociales, que se armonizan con la Constitucion.

Despues de un debate sobre la materia el Sr. Bustamante presentó una nueva redaccion de acuerdo con la idea propuesta por el Sr. Mitre.

Se acordó en consecuencia nombrar una Comision especial que se espidiese en cuarto intermedio uniformando las redacciones presentadas sobre el articulo en discusion.

Vueltos los señores Senadores á sus asientos se leyó el proyecto formulado por la Comision especial. Votado el nuevo proyecto fué rechazado por 13 votos contra 12.

Entró á votacion el articulo propuesto en sustitucion por el señor Quintana, que era el 5.° de la Cámara de Diputados y fué rechazado por 14 votos contra 11.

A indicacion de los señores Araoz y Mitre se reconsideró el proyecto de la Comision especial que acababa de ser rechazado, quizá por no comprender bien el alcance del voto, y votado que fué se aprobó la 1.ª parte de dicho articulo por mayoria de 14 votos contra 11, quedando el articulo en los siguientes términos:

Art. 4.° Declárase via pública y por consiguiente aplicable al establecimiento del camino la traza que resulte del estudio facultativo fuera de las ciudades y pueblos.

No habiéndose acordado sobre la 2. parte del articulo, se acordó suspender la sesion para adelantar el estudio sobre el particular.

Antes de levantarse la sesion se dió lectura de un mensaje del P. E. pidiendo autorizacion para invertir hasta la cantidad de *setenta mil* pesos en la construccion de una linea telegráfica desde Buenos Ayres hasta el Arroyo del Medio, con independencia de la de la provincia. Pasó á la Comision de Hacienda, levantándose la sesion á las 4 1|2 de la tarde.

Noticias generales

Alarma falsa de invasion.

En nuestro número de ayer publicamos una carta en que se daba noticia de una nueva invasion de indios por la parte del Sur. No pasaba todo de una falsa alarma felizmente, sin embargo que se repite la creencia de una nueva invasion, por lo cual reiteramos las mismas observaciones que hicimos antes, á fin de que se prevean y se remedien los males que pueden sobrevenir sino se toman medidas activas y eficaces.

Hé aqui la carta en que se rectifica la noticia dada ayer:

Laguna del Quequen, Julio 17 de 1870.

Son las 5 1|2 de la tarde, hora en que recibo la noticia, que la invasion que se decia haber llegado hasta «La Caldera» no es exacta. Este es el resultado de la continua alarma en que vivimos, á consecuencia de los sucesos de la última gran invasion, y de la próxima que se espera, sin que veamos se tomen medidas para garantir debidamente la frontera. El trastorno que se siente es casi el mismo que si la invasion se hubiera efectuado, pues las familias han huido, y no podemos contar con seguridad de intereses y vidas.

Muertos en la cordillera

Segun se nos informa, escriben de Mendoza que el temporal habido en la cordillera de los Andes en el mes pasado, precisamente el dia que nevó en el Rosario, ha sido terrible y ha causado algunas victimas.

Se asegura que ha muerto entre la nieve, en el paso de la cordillera, el correista que traia la correspondencia de Chile y dos ó tres pasajeros que venian con él.

Se dice que hacia muchos años no se esperimentaba un temporal mas terrible.

El paso de la Cordillera se encuentra enteramente cerrado.

Matinée musicale.

Hoy debe tener lugar en casa del Dr. Diego de Alvear una reunion de aquellas que los franceses designan con el nombre de *matinée musicale.*

Todo hace creer, que será una de las mas bellas reuniones que puede ofrecer la sociedad de buen tono.

Tormará parte en la *matinée musicale* la señora Luisa Ocampo de Bemberg, aficionada *maestra* en el campo, á quien procede una reputacion europea.

Noticias oficiales.

Se ha recibido por el Gobierno el siguiente parte oficial del Comandante militar de la Victoria:

Comandante Militar de la Victoria.

Victoria, Julio 20 de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 17 del corriente en que me ordena el embarque de la guarnicion á mi cargo con direccion al Paraná, como asi mismo que imparta órdenes á los Gefes de Caballeria de este Departamento y cercanos para que se retiren á la misma ciudad con las fuerzas de su mando, llevando todas las caballadas del Departamento y las que hallaren en su tránsito á lo que he dado el debido cumplimiento y embarcando las de la guarnicion hoy en dos goletas remolcadas por el vapor «Aguila.»

El armamento que V. E. me manda en el vapor «Aguila» va abordo del mismo al Paraná y he tenido que cargar en los demás buques los pertrechos que tenia en depósito.

Como el rio de la Victoria está muy bajo no ha podido cargar mucho por el mucho calado de ellos; encontrado otros mas pequeños en ese puerto y es por lo que se precisaron dos.

Asi mismo he embarcado la pólvora y balas que habia en las casas de negocio de esta ciudad, tomando una nota exacta de sus dueños y marcas, para q' el enemigo no dispusiese de ello, esperando que V. E. apruebe esta medida y me ordene lo que debo hacer con la misma.

A mi salida se hallaba el rebelde Campos con una fuerza de mil hombres en el pueblo de Gualeguay y su gefe politico se halla en el vapor «Carry.»

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E. con mi mayor estimacion.

Dios guarde á V. E.

Leopoldo Nelson.

Los Departamentos de Gualeguay, Nogoyá, Villaguay etc. no han tenido ni tienen guarnicion—

El Gefe politico de Gualeguay debe llegar á esta ciudad.

El castillo majico.

Hemos asistido anoche á este hermoso salon de recreo situado en la calle Piedras esquina Victoria.

Recomendamos á nuestros lectores, y podemos asegurar que son las mejores vistas que hasta el dia se han presentado al público.

Ver para creer.

Montevideo

He aqui lo mas importante que encontramos en los diarios de la vecina orilla:

Dice «La Tribuna»:

Nuestro amigo el comandante D. Cárlos Gaudencio escribe del Durazno lo siguiente:

«Tengo que comunicarle que hoy ha salido del cuartel general el coronel Ordoñez, con una division de cuatrocientos ginetes y dos compañias del 1.° de cazadores.

El general Castro está acampado á poca distancia de nosotros.

Este vá á formar un nuevo ejército, para operar sobre los departamentos fronterizos.

El presidente queda con el resto del ejército por estos parages.

En estas inmediaciones no hay blancos, pues los que existian fueron corridos por el coronel Ordoñez.»

—El comandante Coartin debe llegar de un momento á otro, con procedencia del ejército del general Castro y del cuartel general del señor Presidente.

—El gefe politico de Mercedes escribe con fecha 19:

«Esperamos pronto en este departamento al coronel Ordoñez, quien viene del ejército de S. E. el señor Presidente con una fuerte division para operar sobre los alzados de Soriano y Colonia.

Ayer 18 marchó el comandante Palacios con todas las fuerzas de caballeria y los urbanos, en número de quinientos hombres, para operar de acuerdo con el coronel Ordoñez.

El departamento completamente tranquilo.»

—Por carta que tenemos á la vista, sabemos que los blancos que marcharon á incorporarse á Aparicio en el paso Pereira, del rio Negro, son: Basilio Muñoz, que se titula coronel; un Mena, de las Pavas; un Brujas, del departamento de Durazno; un capitan Carrasco, un teniente Viana y otro capitan Sanes.

Van con ellos algunos otros individuos.

El general Castro pasó por el paso San Julian, del Cordobes, buscando la incorporacion del Presidente. Trae de 800 ó 1000 hombres, incluyendo la division del coronel Carabajal.

Los blancos en número de 50 andan por San Gabriel, capitaneados por el pardo Esquivel, de la Florida.

La comision especial encargada de dictaminar sobre la nota del P. E. en que dá cuenta de que ha tomado medidas y seguirá tomándolas para garantir la seguridad de la República hoy en peligro, aconsejó la siguiente minuta de resolucion que fué sancionada:

Art.° único—Contéstese al P. E. que considerando llegado el caso de usar de las facultades que le confiere el articulo 81 de la constitucion, la Comision Permanente nada tiene que observar desde que se circunscriba á las prescripciones del Código fundamental, y en cuyo concepto está dispuesta á prestarle todo su apoyo moral, en la noble tarea de salvar á la República de la grave situacion en que se encuentra.

Fermin Ferreyra y Artigas —Juan Francisco Rodriguez — Abelino Delgado.

—D. Francisco Magariños ha sido nombrado cónsul general del Paraguay en la República, por haber D. Alfonso B. Rodriguez hecho dimision de su cargo.

—La poblacion de color acaba de tomar una iniciativa que la honra, asociándose para fundar una biblioteca y un periódico.

Empréstito Argentino

Leemos en el «Times» del 23 de Junio de 1870, lo siguiente:

La lista de suscripcion al empréstito para Buenos Aires se cerró hoy por los señores Murrieta, y los pedidos para ser suscriptores q' se conoce llegaron á cuatro tantos mas de la cantidad fijada. El tipo ha sido firme, de 1 á 1 1|4 p.% de premio.

Naufragios

En las costas de Inglaterra, el número de estos en la semana que terminó el 11 de Junio fué de 19, haciendo un total en el presente año hasta aquella fecha de 839.

Botado al agua

El 16 de Mayo, del astillero de los señores Henvy, Murray y Ca., en el rio *Clyde*, fué botada al agua la última de las tres goletas construidas para una firma de Buenos Aires, á la órden del capitan Wallace de Greenock; al buque se le puso por nombre *Jerome*.

Oro.

—La correspondencia habida entre los directores del Banco de Inglaterra, y el Gobierno de S. M. B. sobre el proceder del Banco en lo que hace á las monedas de oro de bajo peso ha quedado resuelta: con este motivo el «Times» del 23 de Junio dice lo siguiente hablando de los Bancos.

Estos han dado un aviso que están preparados para recibir en adelante al precio de £ 3.17|9 la onza—Ha sido indudable un mal que tanto los banqueros como los últimos tenedores de soberanos livianos hayan tenido que sufrir la pérdida de 4d. en onza á mas de la pérdida en el peso; pero el peso que el Gobierno acaba de sancionar para mitigar este perjuicio removerá todo plausible pretesto en el futuro para evadir el cumplimiento de la ley—El banco tambien ha hecho saber que los siguientes son los precios á los cuales compra hoy monedas de oro estrangeras; á saber, moneda de oro de los Estados Unidos á lib. esterlinas 3.16|3d por onza id id francesa 3.16 2 1|2 lib. esterlina por id, id Rusa 3.1|7 7 1|2 lib. esterlina id.

Casino Español.

La comision Directiva cita por segunda y última vez á Asamblea General el Domingo 24 del actual á la 1 y media de la tarde, para el nombramiento de comision, proyecto de reglamento, y otros asuntos todos de importancia.

El Secretario.

Innovacion.

Habiendo declarado el Gobierno de la Provincia, que el espiritu de la ley sobre concesiones de tranways terminantemente impone á las empresas la obligacion de conservar todo el empedrado de las calles en el trayecto que recorren. Las empresas se ven obligadas á subir el precio del pasaje, con este motivo, y tenemos entendido que el tranway Argentino establece, el pasaje á 3 ps. por persona, con el descuento establecido para los abonados, sea que viajen una cuadra ó de un estremo á otro de la linea.

Una buena finca.

Hoy rematan por Florencio Madero y Ca. á las 2 de la tarde en punto la bien situada propiedad, calle de Europa núm 225 y 227, dividida en dos cómodas casitas bien situadas y en magnifica condicion.

Como todo lo que venden estos martilleros la venta se hará, al mejor precio y sin retirar lote.

Correo del Interior

Rosario—De poca importancia son las noticias que tenemos de esta ciudad.

La prensa sigue ocupada con la cuestion Banco Riestra.

La Municipalidad con el asunto tranways.

—El Dr. D. Ramon Olascoaga ha sido nombrado miembro de la Comision de Inmigracion.

—La contaduria de Aduana, ha liquidado en el dia 22 la cantidad de doce mil seiscientos cuarenta y tres pesos fuertes y ochenta y tres centavos, por el solo derecho de importacion.

—Dice un diario de aquella ciudad.

—Correos nacionales—Todos los dias vemos en los periódicos que nos llegan de las Provincias, multitud de quejas sobre el mal servicio de los Correos, sobre pérdida de correspondencia etc.

Llamamos pues la atencion del Administrador General de Correos sobre esas quejas, para que averigüe donde está el mal, y le aplique un remedio eficaz.

En el *Eco* de Córdoba, encontramos el siguiente suelto:

«El servicio de la correspondencia que vá para Rio 5.° por la Villa Maria, es el mas irregular que se conoce.

Todos los dias recibimos cartas en que nos dicen que no reciben las que de aqui se envian ni tampoco la coleccion de los diarios

El Gobierno Nacional haria un gran servicio al comercio y al público restableciendo el correo directo entre esta ciudad y Rio 4.°

Córdoba—No hemos recibido sino el *Progreso* á última hora dice el cólega:

Una y tres cuartos de la noche, *un cargo y una calumnia.*

Hemos asistido á la sesion que tuvo anoche la Convencion Constituyente.

No tenemos lugar para mas de 20 lineas.

El segundo articulo del proyecto de Constitucion fué sancionado por una mayoria numerosa.

Solo los Doctores Bareo, Viso y Mendez, votaron en contra.

Sin embargo el triunfo fué de ellos en la discusion.

En la discusion fuimos victimas de una calumnia y de un cargo infundado.

Protestamos contra ellos y sabremos contestarlos como se merecen.

—Continúan los trabajos de los cimientos para la colocacion del palacio.

—Siguen llegando materiales; el techo aun no ha sido recibido.

—Las construcciones anexas avanzan rápidamente.

El invernáculo está casi terminado del todo.

—La comision de la villa de San Gerónimo, ha remitido ya varias clases de cereales.

—De Calamuchita se han recibido muestras de minerales.

Los trabajos, en sus diferentes clases, avanzan rápidamente.

Santiago—No hemos recibido ningun diario de esta provincia hermana.

Tucuman—Fué convocada la guardia nacional para hacer ejercicios doctrinales.

El apreciable jóven vice-rector del colejio nacional señor don José J. Araoz, trata de fundar una biblioteca de lectura y con ese motivo se ha dirijido al pueblo de esta provincia por medio de una circular.

Salta—«La Verdad» en una seccion dá á los vecinos de la provincia de Salta una lista general de objetos y productos que pueden presentarse á la exposicion.

¡Muy bien!

—El cólega se ocupa casi esclusivamente de la navegacion á vapor del Rio Bermejo.

—Han principiado las sesiones extraordinarias de la Honorable Cámara Lejislativa.

Jujuy—Nada de nuevo. La paz reina.

San Luis—«El Puntano» basta el 6 del corriente.

—D. Juan Barbeito ha sido nombrado Presidente de la H. C. L.—Vice presidente, D. Calisto Ortiz y Secretario D. Rafael Cortez.

—Nada mas de particular:

Mendoza y San Juan—No tenemos diarios de estas provincias.

Crónica del dia

Antenoche ha habido un escándalo en la calle de Piedras esquina de Moreno, en el que se dispararon varios tiros de rewolver.

Los agentes nocturnos se presentaron lanza en ristre y no consiguieron aprehender á ninguno de los promotores, los cuales escaparon hiriendo á algunos individuos.

—

Se ha elevado á la Municipalidad una propuesta para el arreglo de las calles mal empedradas, y para componer varios pantanos existentes en la ciudad fuera del empedrado.

—

En la calle del Parque entre Maipú y Esmeralda existe una vereda en muy mal estado.

La Municipalidad debia embargar los alquileres á fin de que se reconstruyese ese mal paso.

—

En el próximo mes se establecerá el Banco del Señor Vignal.

—

En la semana entrante tendrá lugar el gran baile en casa del apreciable Señor Oliveira.

—

Han empezado los ensayos para el concierto que vá á dar la Sociedad de Estudio Musical á favor de los Inválidos.

El deberá tener lugar á mediados de Agosto.

—

El pueblo entero está prestando una decidida proteccion á la nueva Asociacion «Banco del Pueblo.»

La creemos justisima, incitándolo á que continué como hasta ahora.

—

Hoy se extrae en la ciudad del Rosario la sexta rifa del Crédito Territorial de Santa Fé.

—

Acaba de ser condenado á muerte el reo Severo Claro, que en el mes de Noviembre mató á un individuo á inmediaciones del Parque, dándole veinte y tantas puñaladas é hiriendo á una mujer.

—

Hoy se canta en el teatro de la Victoria la preciosa zarzuela «El Juramento.»

—

Ha resultado falsa la noticia de que el Sr. Dr. Aneiros vaya á dejar la Cátedra de Derecho Canónico en la Universidad.

Asi á lo menos lo asegura un cólega.

—

La conferencia literaria se ha fijado tenga lugar el Miércoles en el teatro Argentino.

Mañana daremos los nombres de los que van á tomar parte en este torneo literario.

—

Mañana se tratará en la Cámara de Diputados la importante cuestion *abolicion*.

La discusion ha de ser interesante.

Quedan prevenidos nuestros lectores.

—

Otro bárbaro asesinato ha sido perpetrado á inmediaciones del Hueco de la yegua.

El autor de este atentado es un francés, y las victimas una mujer y un niño de ocho años.

Ignoramos las causas y pormenores por eso no los hacemos conocer de nuestros lectores.

—

Volvemos á llamar nuevamente la atencion de la Municipalidad sobre el espantoso pantano que existe en la calle de Cangallo entre las de Cerrito y Libertad.

—

Dos grandes premios tiene la Loteria de Corrientes que se juega el 30, uno do 12,000 patacones y otro de 4.000.

—

Ayer rindió exámen de contador nuestro amigo D. Mauricio Gimenez: lo felicitamos deseándole una numerosa clientela.

—

A las 10 debe llegar hoy vapor del Uruguay.

Creemos que traerá noticias de importancia.

—

Grandes preparativos se hacen para el gran concierto que á beneficio de los pobres va á dar en la «Alegria» el afamado pianista Sr. Trullas.

—

Y siguen los robos.

Anoche á las 8 y media ha sido saqueada una casa de la calle de Charcas entre las de Garantias y Callao.

Los ladrones penetraron por los fondos y forzaron una puerta llevándose muchas alhajas de valor.

El comisario de la seccion hace las pesquisas necesarias para capturar al autor de este hecho.

—

El viérnes segun nos dicen el señor Chiarini nos dá una magnífica funcion á beneficio de la Sociedad Tipógrafica Bonaerense.

—

Los acróbatas norte-americanos recien llegados empezarán á funcionar en la entrante semana.

—

El baile á favor de la Asociacion protectora de Inválidos, en los salones del Club del Progreso, tendrá lugar el 10 del entrante Agosto.

—

Para el año entrante nuestras calles serán un tejido de caminos de hierro, tal es el número de tramways que están en proyecto.

Los carruajes desaparecerán, ó á lo menos tendrán que rebajar la tarifa á un infimo precio.

Revista de la Semana

SUMARIO—Tarea pesada—El tonel de las Danaidas—¡Bonito porvenir!—Presentimiento fatal—Lo que mas nos horripila—Puros y apuros—El ex-tirano Lopez—Vicente Cruz—Las lágrimas—Una historia semi-bufa—Los estados—Chiarini—Jardin de infantes—En que no soñó Buffon—Inconveniencias—Los gobiernos y los zapateros—Un cuento picante—Monumento histórico—Teatros.

—

⁂ Caballeros, convengamos en que esto de escribir todos los dias, todos los dias, es una tarea harto pesada.

La prensa es un especie de tonel de las Daneidas: no se sácia nunca.

Los que tenemos el feo vicio de escribir, nos vemos en mas de un apuro para salir airosos de nuestro cometido.

Escribimos nuestras impresiones.

Las damos á los cajistas.

Los cajistas las dán á la prensa.

La prensa las dá al público.

Y el respetable público las lee; convierte los labios en una O mayúscula si le gustan ó bosteza de fastidio si sucede lo contrario.

De todos modos el respetable público, despues de leerlas entrega aquellas impresiones.... al olvido.

¡Bonito porvenir el nuestro!

⁂ Al entregarnos á esas sérias reflexiones, de buena gana nos pegariamos un par de tiros.

El público, siempre superficial é indiferente cuando se trata de escritores, mira sin ojos de compacion las fatigas que estos pasan por proporcionarle un rato de solaz, un momento de placer, un minuto de gozo.

Si no perteneciéramos, si no formáramos parte integrante de ese mismo público, de fijo renegariamos de él de buena gana.

Y el caso no es para menos.

Trabajamos sin ganas.

Nos devanamos los sesos buscando una idea luminosa para estamparla en letras de molde y hacernos célebres.

Pero siendo el trabajo de la clase del papel continuo, la inspiracion se acaba, la vena se agota.

Pero por complacer al público no hay mas que escribir y escribir y escribir, aunque estemos sin vena.

Y concebir aunque estemos sin inspiracion.

Y trabajar aunque estemos sin ganas.

Y embadurnar resmas enteras de papel aunque nos caigamos de sueño.

No tenemos otro patrimonio que la pluma.

Ya que nos va tan mal con ese patrimonio tentados estamos de darnos al matrimonio.

Pero ¡ay! un presentimiento nos detiene de la mano al borde del abismo.

Indudablemente el matrimonio consumiria nuestro patrimonio.

Guárda, Pablo!

⁂ Hoy es Domingo ¿verdad?

Precisamente hoy es dia de *Revista*.

Esta palabra hiela la sangre en nuestras venas.

Nos horripila.

Nos espeluzna.

Nos aniquila.

Decid á un ciego que cuente lo que ha visto;

Decid á un sordo que os refiera lo que ha oido;

O decid á un mudo que os diga lo que sepa.

Pues lo mismo es pedirnos á nosotros que relatemos lo que ha pasado durante la semana que acaba de desaparecer.

Cuando deciamos á vdes que el oficio de escribir tiene dos pares de bemoles!

⁂ A ver como salimos del apuro.

Porque siempre nos encontramos en apuros.

¡Siquiera nos encontráramos con puros!

A mediados de la semana llegó la *Mala* de Europa.

Hace tiempo que estamos esperando que llegue la *Buena*.

Aben-Xour (segun nos ha contado en confianza) ha recibido varios periódicos de por allá.

Entre otros uno titulado *La Historia*.

El titulo no puede ser mas histórico.

En ese periódico se dán vários detalles acerca la muerte del tirano Lopez.

Para que nuestros lectores vean en que términos se ocupan en Europa de los acontecimientos politicos de por acá, vamos á transcribir un sueltito del referido periódico.

Eccolo cuá:

«El mayor Oliveira, se puso á perseguirle, gritando á un sargento:

«—¡Es Lopez, haz fuego, mátale!

«Lopez volvió la cabeza, y el sargento descargó los siete tiros de su carabina *spence*. Uno de los que acompañaban á Lopez cayó muerto; era el ministro Caminos. El dictador fué herido, pero tuvo la fuerza bastante para echarse al rio Aquibaddu, tratando de ganar la orilla opuesta. El genaral Cámara se arrojó detrás de él y le dijo:

«—Mariscal, rendios; soy general Brasileño.

«Lopez se volvió entónces hácia su perseguidor, y saliendo con él del agua esclamó:

«—¡Quiero morir con mi patria!

«Un soldado del 9.° regimiento de infanteria se abalanzó á él y empezaron á luchar cuerpo á cuerpo.

«Lopez cayó tres veces por tierra y volvió á levantarse; acudió otro soldado y le disparó á boca de jarro un pistoletazo.

«Entonces cayó al suelo, arrojando sangre en abundancia por la boca y por la nariz.

«Lopez estaba sin nada en la cabeza, llevaba una camisa fina, un pantalon azul con franja de oro y unas botas altas de montar.

«En el bolsillo del chaleco le encontraron un reloj de oro, en una de cuyas tapas estaban grabadas las iniciales F. S. L. (Francisco Solano Lopez) y en la otra las armas del Paraguay.»

⁂ Uno de los asesinos del Baraderc ha muerto.

Esta vez la justicia divina se ha anticipado á la humana.

Ese asesino era Cruz, autor de los versos que publicamos dias atrás.

Dicese que Cruz ha muerto de nostálgia.

Hay quien afirma que lo han matado los remordimientos.

Ha muerto llorando, y, como hemos dicho en una obrita dramática:

El cielo es la patria bella
De aquel que muere llorando.

Dios sin duda ha tenido piedad de su alma.

Porque las lágrimas son el Jordan que lava las culpas y los pecados.

El crimen pesó sobre su conciencia como su apellido.

Por nada de este mundo quisiera llamarme *Cruz*.

Esto es un mal precedente.

¿Qué mas cruz que la Municipalidad.... ó el matrimonio?

Esto nos recuerda un *sucedido*.

Un amigo nuestro casóse, llena el alma de ilusiones y la cabeza de viento.

Dos meses despues le encontramos.

Estaba pálido.

Ojeroso.

El insomnio habia marcado sus huellas en su semblante.

En fin, iba á echarse al rio; no le digo á V. mas.

—Que te pasa?—le preguntamos nosotros con curiosidad.

—Estoy desesperado.

—¿No te fia el sastre?

—No es esto.

—¿Te persigue el zapataro?

—Tampoco es esto ¿quien ignora que esos.... caballeros, tienen la atencion de visitarme todos los dias?

—Pues entonces, esplicate.

—Allá voy,

—¿Que hay?

—Tengo una muger....

—Adelante.

—Mi muger es insufrible.

—No es estraño.

—Cuando miro á la vecina, me pellizca.

—Te compadezco.

—Cuando retiro tarde, me arma un escándalo.

—Celosilla ¿eh?

....Infeliz, infeliz, mas te valiera
Perecer en los bosques africanos!

—Ayer vino á visitarnos una amiga joven y bella; mi muger no estaba en casa; cuando se fué, la acompañé hasta las escaleras y á fuer de galante y cortés con las damas me despedí de ella con aquella clásica frase de: «Beso á V. las manos».... y aqui fué Troya!

—¿Que pasó?

—Que mi muger subia las escaleras en aquel momento y se empeñó en que yo habia besado á aquella nuestra amiga!

—Que barbaridad.

—Tu mismo te jactabas de ello en alta voz!.... gritaba mi muger, hecha una serpiente de cascabel, una pantera de Java, un tigre de Bengala, un.... en fin ¿quieres darme un consejo?

—Si; échate al rio....

—Hombre, si no sé nadar.

—Entonces sigue llevando á cuestas la cruz del matrimonio y buen provecho.

—Cuan verdad es que el matrimonio es una cruz! ... en ella me ha crucificado de piés y manos mi muger.

⁂ Segun los periódicos de la vecina orilla, va á ser declarado aquel pais en estado de sitio.

No ganamos para sustos.

He ahi un *estado* en el que no quisiera estar por nada de este mundo.

Estoy en estado.... de merecer y me basta.

Vds. quizá no sospechaban el rango que ocupa *Aben-Xoar*? pues ahi tienen vds.—Estaban tratando de nada menos que con ¡un hombre de estado!

Sépanlo para su gobierno.

⁂ Chiarini prepara una funcion hipica á beneficio de la Plaza del Parque; es decir, para el adorno y embellecimiento de ésta.

La Municipalidad le quedará reconocida... hasta la pared de enfrente.

⁂ Dicese que el gefe del Departamento de Escuelas ha sido autorizado para establecer un *Jardin de infantes*.

Asi lo anuncia uno de nuestros ilustrados cólegas.

Un jardin de infantes ha de ser una cosa muy curiosa, mas curiosa que un jardin de flores.

Francamente, esto de *infantes*, en una república, no me parece bien.

Y hay otras cosas que me parecen lo mismo.

Se dice á todas horas y en todas partes:

—Ayer *reinó* un frio de mil demonios, etc.

—Un marido acaba de dar una *soberana* paliza á su mujer, etc.

—*Realmente*, existen muchos cacos, etc.

—Cierto poeta hace la *corte* á la mujer de cierto ministro, etc.

—Fulano tiene pocos *reales*, etc.

Esa fraseologia es anti-republicana.

Si se dieran palizas *republicanas*; si en vez de dejar que *reinase* el frio se le nombrara presidente; si en lugar de tener *reales* se tuvieran *nacionales* ó cosa asi, estariamos conformes y no diriamos esta boca es mia.

Por esto deploramos lo del *jardin de infantes* (nueva especie de plantas no descubierta por Buffon).

¿Si serán los infantes que estaba haciendo Lopez Jordan á toda prisa?

Aten vds. cabos.

Espero concluir esta *Revista* para reirme un par de horas á lo menos.

⁂ Fortunato Flores se ha levantado con el santo y la limosna en Paysandú y se *ha hecho Gobierno*.

Decididamente se ha desarrollado el furor de mando.

El dia menos pensado *Aber Xoar* vá á proclamarse rey, dentro de su casa.

El Gobierno Oriental dicese que tomará medidas contra Fortunato.

Los Gobiernos se parecen á los zapateros en esto: en que toman medidas.

⁂ Y ya que de zapateros y Gobiernos estamos hablando no vendrá mal referir una anécdota chistosa.

El suceso pasó no recordamos en que pais, pues nuestra memoria es muy flaca.

Sin duda consistirá en que la pobrecilla no come nada.

Pues como deciamos, hubo cierta época en un pais en que cada dia se cambiaba un ministerio.

En fin, tal andaba la cosa que un dia cierto zapatero de viejo llamó á su mujer y le dijo:

—Mira, yo voy á salir; si vienen á buscarme para ser ministro; mándame avisar al instante, á la taberna donde me esperan unos camaradas para beber.

⁂ Hemos tenido el gusto de ver la primera prensa que se introdujo en el pais por los Padres Jesuitas á principios del siglo XVII.

Puede considerarse como un monumento histórico digno de figurar en un museo nacional.

Los años han dejado en ella sus destructoras huellas.

Un poco mas y ese objeto que deberia ser sagrado para todo argentino y digno de veneracion, quedará destruido por completo.

¿Por qué el Gobierno Nacional no la compra á su actual dueño, D. Benito Hortelano?

Dos periódicos han publicado recientemente la historia de esa prensa, despertando la curiosidad del público.

Uno de ellos insinuó la laudable idea de hacerla figurar en la Esposicion de Córdoba ¿encontrará apoyo en el Gobierno?

En nuestros números próximos haremos una suscinta reseña de todas las viscisitudes por qué ha pasado esa prensa en la que empezó á imprimirse en estas Américas.

Antorcha de la publicidad antes, hoy dia está poco menos que arrinconada entre las tinieblas del olvido.

Si fuéramos aficionados á las metáforas, diriamos que está llorando polvo, al ver la ingratitud de los hombres.

⁂ Vamos á concluir.

La semana que acaba de transcurrir la hemos pasado tranquilamente, salvo alguno que otro resbalon en las calles.

Los teatros han estado bastante llenos.

Hoy en la Victoria se repite *El Juramento*

El mártes próximo tendrá lugar una escogida funcion á beneficio de los señores Carbajo y Gazzulo, en la que tomará parte el inolvidable Cubas y los aplaudidos artistas señora Segura y Astor cantarán un trozo de la *Traviata*.

Ya están enterados vds.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

HOY, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

HOY, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Miércoles, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Mártes**, para MONTEVIDEO á las **4 1|2** de la tarde, el ESPLENDIDO y CÓMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1|2, Bossi y Co.

Para la Asuncion vapor «Rio Gualeguay» saldrá el miércoles 27 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á bajos precios. Pasajes para la Asuncion 40. Humaitá 34 y Corrientes 32—De 2ª la mitad.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—HOY, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

HOY, para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para Montevideo el miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—El viérnes para Montevideo á las 4 1|2. de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

¡Señoras!

Si os sentis agobiadas de laxitud; si, al levantaros por la mañana, no esperimentaoes los gratos efectos del descanso; si es malo de gusto de la boca; si os repugna el alimento; si el deseo de recostaros os persigue de continuo estad seguras de que ha llegado la hora y que hagais algo, para contener el mal, que vá desarrollándose. No sabemos de preparacion alguna, mas altamente á propósito para padecimientos de esa clase, que LOS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER.

Cuando se dé el pecho á un niño, y particularmente en los casos en que el alimento, que la madre puede proporcionar, no satisface las necesidades del hijo, resultando de ello, naturalmente, creciente debilidad para aquella, es indispensable un buen tónico: ninguno mejor que el de los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, para dar, del momento, FUERZA Y VIGOR á todo el sistema! Las señoras no debieran, de ningun modo, omitir el hacer la prueba de este remedio; pudiendo antes consultar al facultativo, el cual, si conoce las virtudes de estos amargos no titubeará recomendarlos en todas ocasiones. Como AGENTE MEDICINAL, los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER no tienen rival: su grato sabor, y saludables efectos, les han grangeado universal aceptacion. No contienen substancia alguna que sea dañina al sistema, y su modo de operar es tan calmante y suave, como eficaz. Cuantos han tomado los Amargos pregonan sus virtudes y recomiendan su uso. ¡Cuidado con las imitaciones

Unicos agentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, Defensa 9 y 11.

Barato! Barato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y típos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 23 de 1870.

Como dia sabádo y á pesar de no haber vencimientos las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy regulares, vendiéndose 114,200 pfts segun el detalle siguiente:

Al contado	59,200	al 61 nor ciento.
id	1,000	id 66 3[4 id
Para el 30	10,000	67 1[8 id
id	10,000	al 67 id
id	10,000	id 66 7[8 id
id	1,000	id id 3[4 id
id	5,000	id id 7[8 id
Agosto 31	16,000	id 67 1[4 id
D'bre 31	2,000	id 65 7[8

El año pasado cerraron al contado al 56 7[8 por ciento.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales.

LANAS.

380 arrobas mescla regular norte 57
600 id id buena id 59

CUEROS VACUNOS SECOS.

250 campo norte 146
180 id id 147
400 id sud 148

CUEROS LANARES.

243 docenas campo norte 120
130 id desechos id 40
100 id matadero sud 165
309 id campo id 130

CUEROS DE CORDERITOS.

400 docenas norte 16
220 id sud 14

CUEROS DE POTRO.

50 buenos norte 48
160 id sud 49

CERDA.

16 arrobas del norte 165
Varios lotes del sud 178

GRASA DE CARNERO.

235 arb en pansas norte 41
200 id id sud 41 1|2

SEBO DE CARNERO.

340 arb pisado norte 31
60 bordalesas norte 50
37 bordalesas sud 49
340 arb en pansas id 40

EN PLAZA.

4000 cueros de Corrientes 45 rfts.
20 bultos cerda de id 47

CAMBIOS.

Inglaterra 49 1|5 peniques, Francia 5 13 francos, Amberes 5 15 id

IMPORTACION.

Como dia sábado; muy poco se hizo hoy en los mercados siendo la maáor parte surtidos en detalle, á los precios corrientes.

Telégramas

De Montevideo,

A LA BOLSA

Julio 23— 2. pm.

Cargamentos cueros y sebos del Uruguay, dominando vacas á 62 1|2 y 20 oro—ofertas por cueros americanos 63, sin vendedores—Importacion nada—Havre «Humboldt»—Papel 10 3|4—deuda interna 33—cambio 51 Francia 5. 30—20,000 patacones para esa, á la par.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Devoto 20 caj y 24 bolsas fideos—Eastman 38 bultos té—Eudesma 40 tercios yerva Rio Grande—Brener hnos 105 caj quesos redondos.

Rigal y R. 1 id dulce guayaba y piña.

Mantels 2 caj ciruelas en tarros.

Rhaynach 2 fardos pavilo.

R. Lezica 25 caj sardinas 100[4.

Garnaud 102 id velas estearinas.

Berro B. 3000 cascos.

Ferber 40 caj velas estearinas.

Bianchi 188 id aceite de niza.

Moore F. 2 caj. cacao.

B Stokes 9 id jamones.

Delfino 500 bolsas trigo.

Caride 100 bcas azucar refinada 10 caj quesos holanda 25 id aceite olivo.

Carbone 60 caj azucar blanca y terciada.

Gaggiero 100 caj vermouth.

Garnaud 2620 piezas terralla y 70 tinajas azuladas.

H. Bunge 24 caj coñac fino 25 id curacao.

Soriano 32 caj vermouth 6 id ajenjo 6 id champagne 20 id vino tinto 3 caj ostras 5 bcas cerveza 1 id vino blanco 2 caj id 2[4 id oporto 5[4 id priorato 4291 paquetes cigarrillos habanillos 50 caj vino burdeos 2 id pimenton.

Molina 20 bcas azucar terciada.

J. O. Rocha 20 tercios yerva paraguaya.

Barvieri 3 bocois queso gruyere 3 caj confites y chocolate 12 id salchichon.

ARTICULOS DIVERSOS.

R. Bancora 1 caj cortinas bordadas.

Koenig Ca 12 caj pequin de lana negro y genero mezcla para vestidos enaguas blancas de algodon brin de hilo genero para forro 15 caj paño punzó, casimir de color paño mordoré zarazas reps mezcla pañuelos de rebozo id brillantina blanca reps de lana coco.

Isaac 11 caj enaguas para Sras camisas algo don pechera hilo confecciones de paño para Sra trajes mezcla para hombrer

Manigot 1 caj calzado para Sras.

Curuchet 12 id botines para Sras y zapatillas de felpa.

Mitchell 3 caj camisas pechera hilo.

Meric 4 id ropa hecha surtida general para hombre.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 23.

Liverpool el 20 de Junio, Rio Janeiro el 15 de Julio y Montevideo el 20, vapor ingles "Flamsteed" 036 toneladas capitan D. Ridd, á S. P Boyd y Ca. con 11 pasageros, á Manigt 6 caj calzado, á Bernasconi 10 caj id, á la orden 13 caj id 94 caj jamones, 100 caj cerveza 6 caj drogas, 24 caj mercancias á Mitchell y Ca. 29 caj tejidos, 10 caj algodones á Malm y Ca. 102 caj y 20 fardos mercancias 20 caj talabarteria 4 caj ferreteria, á Wedekind y Ca. 8 caj hilos á Bates y Ca. 39 caj 38 fardos mercancias á Ziegler y Ca. 4 fardos id, á Jasscke 1 caj la tigos á Haycroft 1 casco wiskey, á Rossollin 1 caj acero 1 caj mercancias á Drysdale y Ca. 2 caj lanas á Drabble hnos 1 fardo mercancias 28 fardos algodones. á G. Kohlsted y Ca. 1 caj mercancias 1 caj plumas á Fausbauor 1 caj provisiones, á Templcton.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 $ de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y5 p% mensual hasta completar el 60 p. %
Escritorio provisorio San Martin núm. 106.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente................ 6 p%
á plazo fijo de 30 dias......... 6 1|2
« « « 60 «............ 7
« « « 90 «............ 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

TRELLES GARCIA Y Cª

Dan letras sobre España por cual quier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 n3m

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente...............5 p% al año
Con 7 dias de aviso..............6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.............8 p% al año
Saldos á nuestro favor......... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1° de 1870.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, ademas de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurran á la direccion general.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso, y Hno. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

Montevideo.....ps.	8	moneda nacional,	oro	
Martin Garcia.... "	4	"	"	"
Nueva Palmira.. "	6	"	"	"
Jaguari......... "	8	"	"	"
Fray Bentos.... "	8	"	"	"
Sarina.......... "	10	"	"	"
Mercedes........ "	10	"	"	"
Gualeguaychú .. "	10	"	"	"
Roman........... "	10	"	"	"
Concepcion...... "	10	"	"	"
Paysandú........ "	12	"	"	"
Villa Colon...... "	14	"	"	"
Arroyo Malo..... "	14	"	"	"
Guabiyú......... "	13	"	"	"
"Salto y Concordia "	16	"	"	"

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Junio y hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 4 1|2 de la tarde.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 4 1|2 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.

Las encomiendas se reciben la vispera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que regirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 1: la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosarro regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR. Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la boca de Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 24 de Julio de 1870. 39 funcion de abono NONES.

LA AFRICANA

A las 7 1|2

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

DOMINGO

La gran zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

El mártes próximo á beneficio de los Sres. Carbajo y Cazulo una variada funcion.

Otra Siguen los ensayos de la zarzuela nueva «Secreto de una Reyna.»

Gran novedad para el mártes 26, á beneficio de los artistas Eduardo Carbajo y Gabriel Cazulo, funcion estraordinaria, dedicada á la sociedad la «Africana»

ORDEN DEL ESPECTACULO

1° LUZ Y SOMBRA

Zarzuela en dos actos y en la que tanto se distingue la primera tiple Sra. Segura.

2° Introduccion, brindis y duo de tiple y tenor de la gran ópera del maestro Versi:

TRAVIATA

3° Allú y Cubas cantarán la preciosa zarzuela que tanto éxito obtuvo siempre, titulada:

LOS DOS CIEGOS

Se advierte que para mas novedad, la música de dicha zarzuela será la del original español, escluyendo las piezas que se han cantado en ella del original francés.

Los señores Allú y Cubas, han querido contribuir en cuanto les ha sido posible, para que el éxito de la funcion sea brillante Damos á estos artistas queridos las sinceras gracias, y á Cubas en particular pues como sabe el público, este estaba ya retirado de la vida artística.

Los beneficiados no tomarán parte en esta funcion.

LA ALEGRIA

Funcion extraordinaria para hoy domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde.
1° Sinfonía.
2° La zarzuela en dos actos TRAMOYA.
3° El baile LA POLKA DEL BESO.
4° La comedia en un acto CANDIDITO.

Por la noche á las 8
3ª Série 63 funcion del 1er. turno.
1° Sinfonía.
2° La zarzuela bufa en 5 cuadros.
VIDA PARISIENSE.
Siguen los ensayos de la zarzuela fantástica, «La Cisterna encantada.»

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria
HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia. Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.
Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Victoria

AVISOS

Al comercio. En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Al público Hago saber que no reconozco ninguna chancelacion de hipoteca que aparezca otorgada por mi con esta fecha, por la cantidad de cuarenta mil pesos m|c. por ser nula y que abusándose del nombre de mi hermano don Justo en quien tengo mi mayor confianza me han sorprendido.
Buenos Aires, Julio 23 de 1870.
j24 p2 Mercedes Argerich.

Cocinera Se precisa con buenas recomendaciones en la calle de Mayo N° 89. j24 p2.

Tapiseria alemana de Pedro Jurgensen. Este establecimiento situado en la calle Maipú 106 1|2 ofrece al público trabajos buenos y precios infinos como en ninguna parte. j24 p3.

Lecciones mercantiles
Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia, su análisis: aritmética, problemas mercantiles; reduccion de monedas, etc.; teneduria de libros; teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas, varias formas del inventario y balance general, liquidaciones, procedimiento en las sociedades, etc. Cuyo 278.
j24 p8 M. P. Rocha.

Se vende barato Una portada para sala con muy poco uso y con todo lo necesario, una puerta de calle, una ventana con reja y tres abanicos de fierro, ocúrrase calle Piedad 125. j24 p6

Empresa brasilera
De paquetes á vapor. Linea del alto Paraguay. El paquete brasilero «Cuyabá.»
Al dia siguiente de la llegada á este puerto del paquete brasilero, con la balija imperial de Rio Janeiro, que se aguarda el 29 del corriente Julio, saldrá de Montevideo para el puerto de Curumbá haciendo escala tanto en la ida como en la vuelta, en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion.
En la llegada á Curumbá, encontrará el vapor Amelia» de la misma empresa, que zarpará 24 horas despues conduciendo la correspondencia, pasageros y carga para Cuyabá capital de Matto-Grosso.
PREVENCION—La empresa dará pasage gratuito en sus vapores todos los viages aguas arriba, para la ciudad de Corumbá, á treinta ó mas inmigrantes artesanos, labradores y trabajadores que voluntariamente quieran seguir para allí y que justifiquen su buena conducta con certificados visados por el cónsul de su nacionalidad.
Para fletes, pasages y mas informes en el escritorio de la agencia, 203 calle Cerrito 203, Montevideo. 34 1|4, Cuyo 34 1|4, Buenos Aires. j24 p8

El de 100 pesos por 65
REPS DE LANA Y SEDA. En la tienda Buenos Aires Victoria 216 se ha recibido el reps de lana y seda y se venderá por el increible precio de 65 pesos.
Alfombritas de tripe cortado las de 90 pesos por 70 pesos, miriñaques finos á 12 pesos, chuce de pura lana 7 pesos, sacos de casimir con cuello y puños de terciopelo 130 pesos, y á mas se sigue vendiendo el gran surtido de articulos de plata alemana, sábanas, fundas y el rico té de la Compañía Colonial. j24 p3

D. José Macías
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Julio de 1870.
Da. Lucia Millan de Macias, esposa, sus hijos, hermanos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Este aviso es la única invitacion que se hace. j24 p2

Aviso Municipal La seccion municipal de higiene recibirá propuestas cerradas el viérnes 29 del que rije, para la provision de carne al hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura
La carne que se entregue á dichos establecimientos debe ser de superior calidad y sus administradores rechazarán la carne que no se encuentre en esa condicion y la comprarán por cuenta del contratista.
El contrato se hará á todo evento y durará todo el resto del presente año.
Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Julio 23 de 1870.
j24 p6 El Secretario.

25 pesos m|c. La docena de retratos en tarjetas admirablemente sacados, la persona que quiera una docena de retratos en fotografia por el infimo precio de 25 pesos y retratos de todas clases hasta tamaño natural y con colores, calle Florida 80. j24 p8

Gran liquidacion
De las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.
20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1|2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. j24 p8

A MIS VERDADEROS ACREEDORES
Debo declarar á mis acreedores que aun cuando me he presentado al Tribunal y este me ha declarado en quiebra, estoy dispuesto á reconocer y pagar integra la deuda que tengo, es decir la contraida y arreglada por el concordato firmado el diez de Marzo del presente año y la que contraje despues de esta fecha.
Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
j24 p2 Marcelino Fretes.

Liquidacion Gran rebaja en los precios. Manchones y boas, guarniciones, flecos, perfumerias, linas, camisas para señora, abanicos y articulos para regalo, pañuelos bordados, guantes de cabritilla á 20 pesos el par. 173 calle de la Victoria 173. j24 p8

Para graseria O fábrica de jabon etc. Se ofrece una persona inteligente para la direccion de una fábrica de javon, belas ó graseria etc. sea para la ciudad ó campaña. Dará las recomendaciones que se le pidan, calle de Europa núm. 171 darán razon. j24 p3

Retratos En tarjetas finas á 50 pesos la docena. En cajas y cuadros desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm 5. j24 p3

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

RAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.
SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL		AGENCIA CENTRAL	
Calle Belgrano esquina á la de Caridad		Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1° A las	7	1° A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	11

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

E. F. WILKELMANN
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DEL PERÚ N° 297
Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.
CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.
Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.
Las ventas son al contado, pero á precios módicos.
j23 p30 orencio Madero yCa.

BALSAMO
Del Dr. Grevees
PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.
Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.
30—Calle Rivadavia—30. j23

P.LANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN

MARTES 26
Gran remate á las 11 1|2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate se encargan de hacer plantaciones y trasplantes rualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

Otro
En el jardin calle Lorea núm. 125 entre Moreno y Belgrano por tener que desocupar el terreno.
El domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á dinero de contado y sin retirar lote la gran cantidad de plantas de adorno y flor de toda clase que hay en dicho jardin, un lindo invernáculo y cuentan entre las plantas dos magnificas araucarias, muchos lindos aromos de Australia grandes, muchos eucaliptus, camelias, magnolias, casuarinas, ficus, pinos, jazmines, rosas, nisperos, parras, claveles, eseonimus, solanum, violetas, ortencias, laurentinus, cedrons, geranions, verónicas, glaucas ligustrums, naranjos, limones, cotonester, cliantus, espireas, mirtos, berbenas ciprés, aspidistras, jazmines del Paraguay, criptomerias, madreselvas, guayabos, dhalias, nardos, jacintos, junquillos, pensamientos, thu'yas, glisinas, favoritas, olivos del Plata é infinidad de otras, no faltar al remate porque habrá muchas pichinchas.

PESTE
EN EL
GANADO VACUNO
Y SU CURACION
en pocas horas.

?Quien no se asusta aloir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo, que el *Acido Carbólico*, la cura con la mayor facilidad, y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento.
El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinária en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la Epizootia oftosa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.
Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del mé todo de curacion.
Como preventivo.—Es suficiente echarund poco en los corrales, que con toda seguridad os animales sanos no se contagian, por que está bien probado que el *Acido Carbólico* es lo mejor para destruir miasmas deletéreos, ó emanaciones pútridas que son la causa de toda epidemia.
Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.
BUENOS-AIRES. j24 d30 T.



REMATES
Cárlos Ristorini

De un lindísimo terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Solis, antes de llegará la Iglesia Italiana, últimos terrenos de la que fu quinta de Guido, hoy el verdadero centro de Buenos Aires.
El domingo 24 de Julio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno.
Tiene 10 varas de frente por 50 de fondo.
NOTA—Este terreno es alto, rodeado de casas nuevas y á los fondos desde las azoteas se goza de la vista del hermoso jardin de Guido.
En seguida se rematará calle Zeballos, en la misma manzana de Guido, dos lindos terrenos de 10 varas de frente cada uno por 25 de fondo.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas á terrenos Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De dos terrenos muy centrales—Situados calle Zeballos entre Potosi y Moreno, últimos terrenos en venta en la quinta de Guido, hoy el verdadero centro de esta ciudad.
El domingo 24 de Julio á la 1 en punto despues de la misa en la Iglesia Italiana, edificada calle Moreno en la misma manzana se rematarán estos terrenos;
No. 1—Un lote con 10 varas de frente por 25.
No. 2—Un id id 10 id id id id 25.

POR EL MISMO
De una linda casita central—situada calle Uruguay N. 58 entre las de Piedad y Rivadavia.
El domingo 24 de Julio á las dos 1|2 se rematará á a mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 10 vs. de frente con un edificio moderno de 4 piezas, (una linda sala con 2 ventanas) cocina, letrina &a.
NOTA—Esta casa es de poco precio y muy central y siempre dará una buena renta. Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

POR EL MISMO.
Atencion Barraqueros y capitalistas.
De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.
El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:
Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.
Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen y lo demas son dependencia del corralon de maderas.
Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.
Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteler, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.
NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon incluso la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo redituar mas del doble si se edificase el re to del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del trenway Argentino que va hasta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.
Los interesados podran con anticipacion, inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.
El lúnes 25 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes muchas marcas como ser el núm. 1000 retorcide de Parlan-Graham y Ca. las gracias, los dos caballos, la letra C. de Ferber, Hum y Ca. etc. etc., lienzos varias clases finas, como ser núm. 100 de Browell, el Ciervo la Libertad, el principe de Galesi asargado, cotin y listado de varias clases, bombas, blanco liso y labrado, generos de vestido alta novedad, terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro. id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de cachemir, corbatas de varias clases y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Federico J. Miró

Atencion—Propietarios alerta—De una linda casa calle Rio Bamba núm. 66. entre Corrientes y Parque, á una cuadra del gran Boulevard del Callao.
El domingo 24 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diese sin limite de ninguna clase, la linda casa edificada con 8 hermosas habitaciones de material, en terreno que mide 10 varas de frente por 35 id de fondo, esta propiedad esta edificada sólidamente con buenos materiales, ademas tiene 2 estufas, cocina, gallinero y demas oficinas y solo queda á 2 cuadras de la estacion del trenway, por estar toda edificada de casas á la moderna; es propia para una familia decente por las buenas comodidades que tiene, produce 1,400 pesos de alquiler, venta forzosa—Titulos de mejor—Mas datos, Corrientes 131 1|2.

POR EL MISMO
Imporsante de terrenos al Norte, situados en la calle Larga de la Recoleta contiguo á 5 esquinas, calle empedrada y ancha de 40 vs. por liquidacion social.
El Domingo 31 de Julio á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y al mejor precio, sin limite alguno los siguientes lotes de terrenos:
Lote 1.°—Se compone de 10 varas de frente á la calle Larga y empedrada por 70 de fondo contiguo á muchos edificios.
Lote 2.°—Se compone de 10 varas de frente al rio (donde mas se edifica) por 88 varas de fondo terreno alto etc.
Estos terrenos se hallan situados á 1|2 cuadra de las 5 Esquinas y contiguo á la Estacion del trenway por la calle Suipacha; y como estan juntos se prestan para fábrica ó casas para vivir ó de recreo. Esto no escapará á la penetracion de los inteligentes y es de un gran porvenir. y como los titulos son de lo mejo., será pichincha. Mas datos Corrientes num. 13 1|2. j22 p3

Manuel Benza y Ca.
REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.
La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO
Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.
De tres magnificas fincas situadas en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los núm. 117 119 y 121 una de ellas forma esquina á la calle del Parque empedrada.
El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dichas cosas sin retirar lote cuya venta se efectuará en fracciones ó todo en un solo lote al gusto de los interesados.
En seguida de la misma dertenencia se venderán 1 boveda nueva situada en el Cementerio del Norte para mas pormenores á los rematadores Piedad 393.
La dueña las vende por ausentarse para Europa.
NOTA—Es inoficioso recomendar su buena localidad y su gran porvenir de la esquina y las otras dos casas mas pormenores se darán en oportunidad.

POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id, maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas, algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO
De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.
El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

José Marquez
JUDICIAL.

A los carpinteros y marineros.
El miercoles 27 de Julio á las 11 de la mañana se rematará en la calle 25 de Mayo núm. 219, los muebles, maderas, herramientas de carpintero, velas y palos de buques, cadenas, 2 barricas albritran, viñas, 1 casilla viega, cantidad de rondanas y tablónes pertenecientes al finado D. Manuel Lecouteur, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrer, el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado.

Angel Cuenca

El domingo 24 á las 2 de la tarde, se ha de rematar por cuenta de su dueño, el terreno situado en la calle de Zeballos número 255, compuesto de 5 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste conteniendo un rancho de material.
Para mas informes al rematador Bolivar 64—previniendo que los titulos son inmejorables.

Casimiro Robles
JUDICIAL.

En la calle Potosi núm. 23 donde estará la bandera de remate.
El lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado unos efectos pertenecientes al concurso de Cáceres y Lopez. Por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

Martiniano Bonorino

De efecios de tienda—Calle Defensa núm. 177.
El lúnes 25 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos;
Camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses, medias largas crudas id de señara, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado para señora, hombres y niños, género de hilo para sábanas, lona ancha para catre, id angosta paño castor, gorras de paño, uso doméstico doble ancho y sencillo bolsas de arpillera y otra porcion de efectos.

Rafael R. Capequi

Importantisimo remate alerta especuladores.
Del ermoso establecimiento de campo en el Partido del Baradero, sobre la costa de la Cañada Honda por liquidacion de la testamentaria del finado D. Benito Passo por órden terminante de su albacea.
El dia 25 á las 12 del dia se rematara á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que consisten en una y media legua de campo con 3 aguadas permanentes, 2 lindas poblaciones de material de azotea, 3 puertas corrales alambrados que se rematarán en un solo lote.
1800 animales vacudos al barrer, 7000 ovejas mezizas finas, 150 animales yeguarizos, 60 caballos y la tropilla de la marca.
El remate se efectuará en la misma estancia donde estará la bandera.
Por mas pormenores ocurran al rematador en dich pueblo y en Buenos Aires al albacea D. Eduardo Passo ó en el establecimiento á su administrador D. Benito, Passo.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Viitoria N° 143 y 146
El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que darte á continuacion se detalla:
Lienzos y bramantes varias clases; chaquetones ingleses; zarazas para vestidos de colores y de luto, percales de colores, zarazas de colcha jergas inglesas, enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, frazadas. chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños. lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayados paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales, bolsas, camisas de color, pañuelos de algodon de manos. botones, bramantes, lienzos, géneros para vestido pañuelos y muchos otros articulos.
Por cuenta de un comerciante—Escopetas de uno y dos tiros, revolvers de vareas clases.
Averías por orden del Sr. Consul de Francia,
12 cajones ciruelas 1er. clase.
13 id vermuth.

POR EL MISMO
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
El martes 26 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado venderemos en el depósito calle Belgrano núm 12 donde estará la bandera—
67 sacos cafe Myssore.

J. A. Basarte y Ca.

De 4 casitas y 4 lotes de terreno.
El domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado por orden terminante de su dueño. 4 casitas situadas en la calle del Callao entre Santa Fé y Charcas—Estas casitas estan edificadas en 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo, tienen 2 piezas, comedor, cocina, oficina y pozo de balde, estas piezas construidas con gusto y solidez tienen los techos embaldozados y de maderas fuettes, y todo el material es inmejorable. El alquiler minimun es de 500 pesos m|c. cada una.
Al mismo tiempo se procedrná á la venta de 4 lotes de terreno, 3 de 8 1|2 varas de frente á la calle del Callao con fondo de 30, y un lote de 9 1|2 vs. de frente por 30 de fondo formando esquina con la calle de Charcas y Callao.
Estos terrenos se hallan oultivados con plantas de mérito.
Nota—Los titulos son de primer órden—Por mas pormenores calle Bolivar núm. 121.

Ignacio Fonticelli

¡¡JUDICIAL!!
¡¡¡Importantísimo!!!
Estancieres alerta.
¡OJO CAPITALISTAS!
Atencion
Atencion
Atencion.

De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque Maria Suarez, situada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con aguadas permanentes y montes, &. denominada "estancia de San Luis y San Francisco."—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.
El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento arriba espresado cuyo detalle es como sigue:
El campo se compone de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad pública, compuesto de 1768 hectáreas, 75 áreas, 61 centiáreas, ó sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se venda la accion algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, como ser: el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable para hacienda vacuna y lanar.
El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueba los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos. D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson. Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 860,000 $ m|c. no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 573,333 $ 4 rs. m|c. La venta es por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los Sres. interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido avaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatorios, Sres. Lanús, con escepcion de la casa principal den Saminadau Luis ys o puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de 1 legua y media cuadrada, mas ó menos, y las 3 leguas restante se hallan arrendadas á los Sres. Lanús Hnos., por la cantidad de 60,000 $ anuales cuyo contrato vence el 2 de Noviembre de 1873. El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.
Por mas pormenores é inspeccionar las tasaciones titulos de propiedad (los que están en debida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recoba Nueva N° 82.
NOTA—Se previene á los Sres. interesados que el remate tendrá lugar en el escritorio del rematador recoba Nueva N° 82 donde estará la bandera.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83.
El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:
Zarazas para vestidos y para camsas de muchas clases y gustos lindos, braman con y sin compostura, gros, mantas, casimires negros y de colores, gran variedad de paño piloto, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, gambronas, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, camisetas de merino varias clases, id de algodon, camisas de crimea; pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franele balnca, paño rayado; frazadas pura lana de 10|4, lon, ancha, id angosta; tartanes bomqasí, género á cuadro, pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisasl batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, sobretodos para hombres, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martín núm 138.
El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:
Dos docenas sillas americanas, id francesas, id caoba, camas de fierro varios tamaños con colchones, id sin ellos, sofaes de crin, mesas de caoba de centro de sala, id de comodor de caoba, id de guindo, sillones, costureros de caoba flamantes, lindos cuadros, lavatorios de caoba con piedra marmol sin ningun uso, id de id ovalados con sus correspondientes juegos de porcelana, relojes alfombrados, una infinidad de efectos de merceria y perfumeria, ropa hecha, costureros de la india etc. etc.
Al mismo tiempo se venderá un surtido de vinos Oporto, Jerez, Nonagasta y Burdeos, chocolate, &.

POR EL MISMO
De un selecto surtido de plantas.
El viernes 29 de Julio á las 11 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de plantas de adorno, frutales y de flores cuyo detalle es el siguiente:
1,200 parras selectas, 600 duraznos, pavias, pelones, y otras clases, 500 perales de 25 clases, 300 ciruelas de 6 clases, manzanos, granados, nisperos, plantas de adorno y de flores, 200 vs. arrayan cabezas de flores, una coleccion de semillas y cuyo detalle no se da por su estension.

Julian J. Muñiz

En la Boca del Riachuelo, á 2 cuadras de la Barraca de Casares, y en la primer vuelta se encontrará el muy velero y sin rival pailebot argentino, Pepe, que ha estado siempre al servicio de los prácticos.
El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad el indicado pailebot. Los interesados podrán inspeccionar el buque con anticipacion, asi como el velamen y todos los enseres correspondientes, pudiendo ocurrir al rematador, calle del Perú núm. 180 por todos los informes que les fuesen necesarios.

J. Varela é Hidalgo

¡ULTIMA HORA!!—De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zabaleta—Ha ordenado que la linda goleta Nacional Finalpia anclada en el Rio de Lujan—A 6 cuadras de la estacion del Ferro-carril, tasada en 3,105 pesos fts. á consecuencia del poco trasporte que hoy tenemos por la conclusion de la guerra del Paraguay.
Este remate tendrá lugar á bordo del mismo, el dia 24 de Julio á las 12 del dia, y no admitiremos oferta que no exceda á las dos terceras partes, que ps. fts. 1,067.
Esta goleta de porte de 190 1|2 toneladas españolas con todos sus aparejos, esta pronta para trasportarse a los rios, creemos que hoy es que la compre hará una verdadera pichincha.
Quedan invitados los señores interesados á la hora fija. El tren que sale á las 9 y 50 de la estacion 25 de Mayo conducirá á los interesados.
Por mas pormenores y ver su inventarios, al escritorio calle Potosi núm. 133 1|2.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.
EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.
Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.
Por mas pormenores y para verse las escrituras, puede ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.
De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.
EL MIERCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes arriba indicada en dos lotes del modo siguiente:
LOTE 1.°—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.
Lote 2.°—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.
La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.
Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS
De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.
EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.
LOTE 1.°—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.
LOTE 2.°—8 3|4 varas de frente calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.
LOTE 3.°—8 3|4 varas frente calle Méjico por 39 1|4 fondo.
LOTE 4.°—9 varas frente calle Méjico por 34 1|4 fondo.
Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1|4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS.
Del a magnifica propiedad dividida en 2 lotes calle Callao esquina Charcas.
El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:
N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.
2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.
Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edifisada.
Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.
El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terrenos arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.
Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano; Por mas informes al escritorio Perú 36.
NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Wehely y Gimenez
Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar N° 23.
El Lúnes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la india, cerveza inglesa Tenente legiiima, yerba parnagua; azucar pernambuco blanca en barricas en medias de primera, id de segunda, id tercera, pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas bcielas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id americano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentes marcas vino jeres en cj coñac finovermouth chocolate fino de ramiliete papel de hilo y otra porcion de articulos qee no se detalla por su larga estension.
Al mismo tiempo—A los plazos de costumbre—Por cuenta y órden de una casa introductora,
Azucar pernambuco blanca de la. y 2a. en medias y enteras, id terciada, yerba paraguaya, id argentina, id parnagua, aceitunas, alvellanas; fideos de génova cerveza inglesa negra y blanca Tenente lejitima, galletitas norte americanas id inglesas en latas queso de gruye jamones Werffalia tabaco negro en rama, en latas y rollos y otros muchos articulos que estaran á la vista.
En seguida
200 tercios yerba paraguaya selecta de clase superior fresca introducida recientemente en esta plaza de una de las primeras cosechas que se han hecho desde que hs concluido la guerra del Paraguay.
Ademas.
100 jamones ingleses, 300 quesos redondos, 500 damajuanas vinagre de vino, 20 cuarterolas vino añejo, 100 barricas sal fina, 20 cuarterolas vinagre, 50 cajones aceite plagnol.
Acto continuo—Por liquidacion.
20 cajones de cigarros de Bremer, de 100 cajas de cada uno de las marcas, Gales, Carolina No me olvides, cigarros trabucos y regalia, 50 rrollos tabaco negro en rama, 50 cajas tabaco de hoja.

POR EL MISMO
En su casa salle Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda y roperia.
El martes 26 y miercoles 27 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un muy buen surtido de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos ld ingleses, camisas, ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasi blanco, cotin americano, boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1|1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señora tartan mantas de vieje, orleans muselina de mota fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tarita pañuelos de seda id de hilo, uso domestico dobles sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listao, camisetas de merino finas, medias gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodones mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jerga, id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases lona angosta; surtido de merinos, bolsas de arpillear, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género para camisetas, pañuelos guarda colnr y otra porcion de efectos.
Al mismo tiempo.
Por órden y cuenta de Seguros.
4 caj. bombasi con dequeña averia.
3 id ropa hecha averiada, que se venderá al contado y sin reclamo.

Pedro Romero

Dos casas nuenas centrales!—A 6 cuadras de la plaz Victoria.
El domingo 24 de ulio á la 1 en punto se rematarán dos nuevas casas recien construidas, con llave en mano pues aun no se han habitado. Estas preciosas casas estan ubicadas en la calle de San Lorenzo números 25 y 27, entre las de Chile é Independencia, edificadas en un cuarto de terreno mas ó menos y 55 aaras de fondo, cuya medicion se rectificará en el acto del remate. Estas hermosas casas componen en cada una como 9 lujosas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, azotea embaldosada, algibe, columnas en la ante sala &—Se rematará una con accion a las dos ó vice versa, consultando la voluntad de los inte resados.
Nota—Los que quieran verlas antes del remate ocurran al rematapor Venezuela 130—Abrir el ojo por que estan á 6 cuadras de la plaza, por lo tanto no recisa bombo.

Florencio Madero y Ca

De comestibles y bebidas y tabaco negro—Especial—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de comestibles y bebidas, y como 200 rollos tabaco negro; del Brasil, fresco y de superior calidad y cuyo pormenor es el siguiente:
200 Rollos tabaco negro sdperior, 36 caj. papel de hilo para cigarrillos, rica yerba paraguaya, yerba superior en paquetes, aceitunas, ciruelas fideos, cigarros varias clases y entre ellos habanos superiores y de las mejores marcas rico chocolate español, id Menier, vinos finos embotelledos, id en barriles é idfinidad de otros articulos.

POR EL MISMO.
Remate variado y especial—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Articulos de todas clases.
En su casa calle Bolivar núm. 14
E martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y adinero de contado y sin retirar lote lo siguiente:
40 cajones conteniendo:—
Muñecas de todas dimensiones y de las mejores clases, coleccion de juguetes, libros en blanco, bibliorates alhajas, útiles de escritorio é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO
De dos casitas buenas—Venta ad-corpus—Calle de Europa 225 y 227, entre Tacuari y Buen Orden.
El Domingo 24 del corriente á las 2 enpunto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos fincas arriba mencionadas, edificada en el terreno siguiente:
16 1|2 varas de frente al Sud por 17 1|2 de fondo, paredes medianeras las de los costados y propia la de fondo. Cada casita tiene 4 pizas, cocina, 2 patios, pozo de balde y oficina, madera de urunday y construccion á la moderna.
No tiene contrata y puede dar 900 pesos de alquiler.
La calle es empedrada y con gas teniendo un trenway á las 50 varas por la calle de Tacuari y el otro por calle Lima á cuadra y media libre de tercero
Titulos, garantidos de primer órden pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EE MISMO.
Ñran remate de Libros—Obras todas escojidas—Intreducidas por los Sres. Makern hermanos y por cuenta esclusiva de dichos Sres.
DE NOCHE.
En la calle de la Victoria núm.— Frente al Club del Progreso.
En las neches del miercoles 27 jueves 28, y viernes 29 del corriente á las 7 en punto venderemos al mas alia precio, dinero de contado y sin retirar lote:
Una preciosa coleccion de libros, próximamente 2,000 volúmenes, de los mejores autores, ricamente encuadernados, entrando en ellas las obras mas modernas.
Se venderán en lotes.
Los catálagos se repartirán dentro de los diarios en el dia del remate y en nuestro esiritorio Bolivar número 14.
Al mismo tiempo—Articulos de lujo, fantasia y utilidad.

POR EL MISMO.
—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela
Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO
Gran remate semanal del Viernes—De muebles y carruages,
En su casa calle Bolivar núm. 14.
El viernes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; —
30 cajones conteniendo el lujoso y esplén lido mueblaje perteneciente al Sr. A. Saintardo, que constituirá el elegante mueblaje de su casa habitacion en Paris y de cuya ciudad acaba de recibirlos encajonados y remitirlos á nuestra casa.
Los muebles de este caballero son de lo mas rico consistiendo en juego de sala, de dormitorio de comedor y demas habitaciones, todo de jacarandá solido, con incrustaciones de Bouch, de Vieux-chene etc. etc. etc.
Están en esposicion en nuestra casa desde hoy. A mas, el mismo viernes continuaremos vendiendo muebles flamantes, pertenecientes á dos mueblerias que esian en liquidacion y consietiendo en riquisimos muebles de muchisimo lujo á saber:
Roperos de espejo, aparadores comodas mesas, lavatorios pianos escritorios, sillas, sofaes, juegos de sala y muchos otros de gusto.
El pormenor detallado serepartirá dentro de los diarios el mismo dia del remate. en cartelitos pequeños.

Carruajes—Una espléndida calesa recientemente introducida de Paris, siendo uno de los mejores carruajes y mas lindo que existen en la ciudad, de un corte precioso riquisima farrada con montaje de patente. Su costo real puesto aqui es de 43,550 $ m|c. se venderá al mejor precio.
Esta desde hoy en esposicion un eilbury construido en el pais del sistema "Dos hermanos" con poco uso fuerte y cómodo.

Mariano Billinghurst

De una graseria con todos sus utiles situada en el pueblo de San Vicente como á 20 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud en S. Vicente campo conocido por del Sr. D. Floro Lavalle. Por liquidacion final.
El domingo 24 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
La graseria arriba espresada con todas sus tinas prensas cilindros tendales y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento con casas corrales y pastorea para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vences del contrato de arriendo para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el 1er. tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.
Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.
—Hoy surto en el puerto del Tigre—
Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.
El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—
El vapor arriba designado construido todo él. de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerta calando solo 4 pies de agua y con 4 1|2 pulgadas de espesor en los costados.
Al retirarse el Dictador Lopel al interior fué sumerjida de su órden en el arroyo Man duvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.
Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.
El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructera del tiempo.
Los interesados pueden ir y inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, á las 10 de la mañana.
Este precioso buque una vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO
En su casa calle Potosi núm. 70—De una cantidad de muebles y otros objetos.
El martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y divinos objetos cuyo pormenor es el siguiente:
Dos juegos de sala, 2 roperos de espejos, varias camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sofaes, sillas surtidas americanas, de caoba &. cuadros, alfombras nuevas, plantas de mucho merito como grandes jazmines del cabo, armazones y mostradores, escritorios, 1 lidda pajarera coe 3 pájaros, un juego de comedor de nogal con una linda mesa, aparador, sillas eta, yers etc. chuze de algodon para alfombras, comodas, armarios. sillas, licoreras, relojes, espejos, tripe flamante y porcion de otros muebles.
Al mismo tiempo—400 on zaspllata labrada procedentes del Paraguay.

POR EL MISMO.
En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" elinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N, Hopkais.
El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de procéder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;
90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.
Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la designacion de números y fechas para establecer la edad de los carneros y ovejas y el árbol generalógico del caballo "Linedo" se repartirá oportunnamente.
Los interesados tienes que parqiz por el primer tren qua sale de la calle de Limaá las 8 de la manana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:
Géneros para vestido de muchas clases, paños negros, mantas, casimir negro y de color, paño piloto, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, iienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de llstado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagenos, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrin s, sombreros de castor brillantina; paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinoo negros y de coloree, mucelinas id tapalados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hile; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sábanas. camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, cortinas bordadas, camisas de listado, cinta de gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, aros agujas patente hilo deJ. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea; chaquetones peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
A plazos.
En su casa calle Perú núm: 94 y 96.
El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se datalla:
Géneros para vestido, tapados, género para sábanas; gran variedad de paño piloto franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes camisas crimea, bramantes varios clases, liendos id, zarsaas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, coteta plomo y negra, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, camisas de medio hilo, id de percal id de señora, camisetas de lana, id de algodon id de zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de anche, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carrnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francés mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres y niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, y castor, calzado para Sras. hombres y niños, paños casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelo de rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceriad paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redon dos de paño varios clses mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géne os para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camise as de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde, lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales frnnceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señora, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas borbadas, calsonzillos un gran surtido de enaguas de colores chalones, guantes de costor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos que omitimos por su mucha estension.

Adolfo J. Bullrich

¡De noche!
De objetos de lujo y fantasia.
El sábado 23 del corriente á las 7 en en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de dos casas introductoras un variado surtido de articulos de novedad cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO
Gran remate de cigarros habanos y vinos finos, en su casa calle de la Piedad núm. 141, de noche.
El lúnes 25 y martes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de cigarros habanos garantidos y de vinos esquisitos cuyo pormenor va á continuacion:
Vinos Oporto—De primera calidad en cascos de 2 y 4 arrobas en quintos y cuarterolas, en cajones de las marcas mas acreditadas y conocidas.
Vinos de Jerez—En cascos y en cajones, vinos Moscatel, Guinda, Lágrima, Pajarete en cascos, y cajones, Coñac, Branderburg, y otras marcas, Aviac, Rom &.
Vinos Burdeos—Sauternes, Margaux, Medoc, Vieux Medoc, Saint Julien, Bagel, Panillac y otros. Vino de Málaga, Priorato, Añejo etc.
Cigarron Habanos—Conchas, Brevas, Media Regalia; Cabañas y Co bajal, Trabucos, Famas, Regalia, Británica, alia Lóndres etc.
Al mismo tiempo como 500,000 cigarros hamburgueses de varias marcas y tamaños.

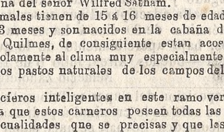
POR EL MISMO.
De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.
El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y y condiciones favarables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de los mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.
Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.
Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.
Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pa ando 500 pesos mensuales por cada puesto al comprador del campo.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.
Por mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POR EL MISMO
En la casa habitacion del Sr. D. Luis Farnesi calle Tacuari N° 83—Por ausentarse para Europa.
El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa por ausentarse la familia para Europa á saber.
SALON—Dos magnificos pianos Pleyel enteramente nuevos teniendo solamente un mes de uso, 1 de gran formato que costó $ 15,000, el otro mas chico costó $ 10,000 son magnificos y los recomendamos á las personas inteligentes, 1 gran araña de cristal para gas con 6 picos, 1 estufa, 2 bancos para piano, 1 estante para música. sillas 2 magnificos espejos venecianos, adornos &. &.
DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá, 1 armario con espejo id, 2 mesas de noche id, 1 lavatorio 1 cómoda tocador de id, todos estos muebles de jacarandá no tienen 3 meses de uso; sillas adornos alfombrado de bruselas flamante y otros muebles.
CUARTO DE VESTIR—I armario y 1 cómoda de caoba, 2 mesas de caoba sillas y demas muebles.
COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 personas 1 aparador de caoba piedra mármol, sillas porcelana, cristales &. &.

Tomas Gowland é hijos.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 26 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:
100 rellos tabaco negro del Brasil 20 caj id americano 50 cj, aceite de comer de la Rivera en latas, 20 id id español en latas, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 petacas tabaco paraguayo, 50 rollos id negro, 20 cj. d americano de mascar, 50 bolsas nueces. 100 cj. fideos de génova, 100 cj. pasas de higo de Nápoles 100 dolsas porotos de Chile, 10 bolsas pimienta en grano 10|3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 290 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas galletitas inglesas y del pais, 100 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburguses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos del ramo.
800 bolsas manzanilla.
25 caj. quesos de Holanda.

Balbin y Plowes.



En su casa calle Perú num. 19
De 50 carneros Ramboullet.
El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.
Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.
Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial pura el engorde y abundancia de carne.
Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 22 de Agosto.

POR EL MISMO
De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.
El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1|2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.
Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que persrecomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

Nazar y Pereyra.

En su casa calle Perú núm. 28.
A plazos.
El martes 26 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:
Género para vestido, gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos cotin y listado americano, bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin conpostura, lienzos varias clases. géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, casimires negros y de coloras, manteles, uso do mestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espéndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chaloces, casimires seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldinas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sopa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayeta punzó y pasa, capelides tul pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos p otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de géneros para vestido percal frances camisetas camisas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea gróes pequines pañuelos de cochinilla tirss bordadas mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla. pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
Importansé.
En siguida á las tres en punto de la tarde venderemos por cuenta de Seguros y al mejor precio 3 cat jones papel de imprenta del jormato deltdiario la República.

Benjamin Nazar y Ca.

Ensu casa calle Victoria núm. 154
De tienda, mercera & &.
El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 dis tintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señora, y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lanas bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, merinos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco, zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo; id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana id de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños de merino de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana para el cueljo, id de 1|2 rebozo id de rebozo de varia clases y muchos otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.
50 talmas y rotondas de guipiur alta novedad y clase muy fina.
Por cuenta de una casa introductora—Un escelente y variado surtido de casimires franceses de pura lana y gustos de moda.

REMATE
POR

AMBROSIO DEL MOLINO Y COMPANIA
DE LA
Hermosa finca de los Sres. Munoa hnos.
Calle Bolivar Nos. 76, 78' 80 y 82

El Lúnes 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá la valiosisima finca indicada, que se compone de 17 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, edificada la casa baja en toda la estension del terreno.
Recomendamos á los señores capitalistas no pierdan la oportunidad que se les presenta, de comprar esta valiosa propiedad, inmejorablemente situada. Por mas pormenores, los señores interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, calle Victoria N° 202 y 204.

Línea de navegacion á vapor entre Marsella, Burdeos y Buenos Aires.

EL VAPOR ARRAGON
Su capitan Read

De 2000 toneladas y de fuerza de 500 caballos. Saldrá el 26 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos solamente.
Precios de pasajes: de 1ª clase ps fs. 220, 2ª id íd 160, 3ª id id 75.
Para fletes y pasajes ocurran al consignatario D, J. Lassalle é hijo, 158 calle de Cuyo, al señor D. A. Lemuyens corredor marítimo 47 calle de Cangallo.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
51---CANGALLO---51
25 % DE REBAJA.

Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25 %. en sus precios

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á los herederos instituidos por don Rafael Peña ó á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, Piedad 105. á estar á derecho en los autos promovidos por don Bernardo Cánepa sobre un terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1870
j23 p30 Pardo.

Juzgado de Paz y Comisaría de San Martin.
Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de un mes á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Miguel Aguzzi, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Martin, Junio 20 de 1870.
Juan Martin Campos.
j24 p30 Juez de Paz

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio de la Fuente se presente en este juzgado en el término de treinta dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto en este juzgado don Domingo Gestal, por devolucion de un carro—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.
j22 p30 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, q hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados. que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centímetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado. ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 16 de 1870
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los títulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los títulos referentes á dicha finca —Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza. á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Aquiño, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j23 p30 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por falle imiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Maticenso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del senor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Cambiasso, calle Esmeralda 226, presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio don Gustavo Vessler, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Mariano Aguirre, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
Angel Julio Blanco
j20 p8 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intímese el pago como se solicita, al primer otro si, cítese por edictos al 2° otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j20 p10 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á los acreedores de don Teodoro Fremiot, al juicio verbal sobre moratoria que tendrá lugar en la audiencia del dia veinte y nueve del presente mes á la una, en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
j23 p6 Federico Urtubey.

Juzgado de Paz del Salto.
De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y siete pesos m¡c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m¡c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.
Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de rematar ante el juez de Paz de Chivilcoy en los dias 25, 26 y 27 del corriente, todos los bienes fincados por muerte de don Manuel Acosta, consistentes en un lote de campo entero tasado en 60 mil pesos moneda corriente, ubicado en dicho partido. 22 bueyes en regular estado á 300 pesos uno; dos carretas en mal estado á 600 pesos una; cuatro yeguas á 50 pesos una; un caballo viejo á cien pesos. y dos tiros trigo en pasto á 600 pesos uno: los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Mariano Cabral, hoy á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ó al juez de Paz mencionado, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j17 p9 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia, en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del presente mes de Julio, de 9 lotes de terreno, situados en esta ciudad calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, pertenecientes á la testamentaria de don Martin Ignacio de la Serna y á su condómino el señor don Alejo Arocena, compuestos del modo siguiente:
Lote núm. 1—Calle de Buen Orden núm. 443, con terreno de ocho y cuarta varas de frente al este, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milímetros, por 30 varas de frente al oeste, ó sean 25 metros, 980 milímetros: tasado en todos sus ramos en setenta y siete mil seiscientos treinta y un pesos m¡c. con treinta y cinco centavos.
Lote núm. 2—Calle de Buen Orden núm. 445 con terreno de igual estension de frente y fondo que el anterior lote, tasado en todos sus ramos en ochenta y tres mil seiscientos veinte y tres mil pesos m¡c, mas cincuenta centavos.
Lote núm. 3—Calle de Buen Orden núm. 447 con terreno de la misma estension de frente y fondo que el lote núm. 2 y el 3, tasado en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m¡c. mas cincuenta centavos.
Lote núm 4—Calle de Buen Orden esquina á la de Comercio, con terreno de ocho y cuarta varas, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milímetros de frente al este, y treinta varas ó sean veinte y cinco metros novecientos ochenta milímetros por el frente al oeste, tasado en todos sus ramos en ciento un mil doscientos ochenta y siete pesos m¡c. mas noventa y cinco centavos
Lote núm. 5—Calle de Comercio núm. con terreno de ocho varas, ó sean seis metros novecientos veinte y ocho milímetros de frente al sur, por treinta y tres varas, ó sean veinte y ocho metros, quinientos setenta y ocho milímetros de fondo al norte, tasado en sesenta y nueve mil ochocientos seis pesos m¡c. mas ochenta centavos.
Lote núm. 6—Calle de Comercio núm. con terreno de igual estension de frente y fondo que el contiguo lote núm. 5, tasado en la misma cantidad que el 5.
Lote núm. 7—Calle de Comercio núm. con la misma estension de frente y fondo que el núm. 5 y tasado en la misma suma.
Lote núm. 8—Calle de Comercio núm., con terreno de igual estension que el núm. 5 y tasado en la misma cantidad que el 5.
Lote núm. 9—Calle de Comercio núm. con igual estension y tasado en la misma cantidad que el 5.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe donde puedan ver las tasaciones—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j19 p8 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal á pedimento del Dr. D. Nicomedes Reynal, se hace saber á don Tomás Vera, doña Benita Sigayerva y á don Manuel Córdoba albacea de doña Juana Sigayerva la acta del juicio verbal á f. 348 vuelta y auto de fojas 350 vuelta, en los autos seguidos por la testamentaria de don Simon Ayos con el mismo Vera por cobro de pesos, é incidente con el referido doctor Reynal sobre la chancelacion de un crédito hipotecario y escrituracion de una finca comprada por este en remate público siendo su tenor el siguiente:

ACTA

En Buenos Aires á 8 de Marzo de mil ochocientos setenta, estando los señores del Superior Tribunal de justicia en su sala de lo criminal, en el salon de audiencia, comparecieron al juicio verbal, por una parte don Eloy Ruiz con su abogado el doctor Pereyra, y por la otra el doctor don Nicomedes Reynal, con el de igual clase Dr. Marcó del Pont y hecho lectura de la acta anterior f. 342, manifestó el doctor Pereyra: Que habian tenido algunas conferencias privadas, y en ellas habian convenido en que el Dr. Reynal abonára á la sucesion de Ayos la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos y se chancelase la hipoteca, otorgándose la competente escritura de propiedad á favor de aquel: que ascendiendo el crédito del señor Ayos con los intereses hasta la fecha á una suma mayor que el precio del remate, el deudor nada podria objetar, desde que, aun dado el caso que la causa se resolviese contra el doctor Reynal y que este consignase el precio, nada podria percibir aquel, que á ese efecto su parte renunciaba en favor del doctor Reynal la parte de su crédito que quedaba impaga, y el derecho que pudiera tener para reclamar su solucion, con cuya renuncia consideraba completamente garantido al señor Reynal. Este señor manifestó por su parte que estaba conforme con lo convenido, agregando que la aprobacion de esta transaccion deberia ser notificada al deudor Vera y demas partes, y en caso de que estos dedujesen oposicion, las dos partes que intervienen en esta transaccion saldrian á sostenerla, contestando los derechos que se dedujesen, manifestando su conformidad por la parte de Ayos, los señores vocales de esta escelentísima sala, ordenaron la manifestase el señor defensor del ministerio de menores y fecho se pusieran los autos al despacho para proveer lo conveniente. Así concluyó este acto que rubricaron los señores del Tribunal, y firmaron los comparecientes ante mí de que certifico—Hay cuatro rúbricas—Augusto Marcó del Pont—E. A. Pereyra—Eloy Ruiz—Nicomedes Reynal—Ante mí: Emilio Miliavaca.

AUTO SUPERIOR

Autos y vistos: Con lo espuesto por el ministerio de menores, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la transaccion contenida en la acta fojas trecientas cuarenta y ocho vuelta á trecientas cuarenta y nueve—Notificado este acto á las personas en ella indicadas; espididos los testimonios que se pidiesen, y satisfechas las costas, devuelvanse—Hay tres rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal en Buenos Aires, á 22 de abril de mil ochocientos setenta, de que certifico—Emilio Miliavaca—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
Emilio Miliavaca.
j22 p3 E'bano del S'or Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870.
j22 p30 Manuel Llames Oliver. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cabri, á los efectos del artículo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870.
Angel Julio Blanco.
j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
j21 p30 J u ez.

Ferro-carril DEL OESTE

Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

De de la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
La Administracion.

Se ofrece una cocinera del país con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de artículos para señoras, niñas y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchacho hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas
Corbatas, cuellos y perfumerías inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor intelijencia los artículos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.
Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.
2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Rufino Victorica,
Encargado del despacho.

Municipalidad Se previene al público que en los dias de fiesta las sepulturas se espenderán en los cementerios, como igualmente se previene que de la calle de Rivadavia al sud, todos aquellos que no tengan sepultura, tendrán que ir al cementerio del Sud—Como tambien los de Rivadavia al Norte irán al cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomía, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

La Flor del Oeste
Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de ayo hace su salida como siempre, con la única aferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir á Chivilcoy para salir por la mañana á las 8. Los ádurante salga el primer tren á hasta las na ipajes se recibirán la víspera equde la mañana, su agencia en 10 112 vadavia núm. 239.
Buenos Aires, Ritiago Iralde—Empresario.

SEMILLAS
DE LEGUMBRES Y ARBOLES
Recientemente llegadas de Francia, fresca y de primera calidad, se han ya probado y ha nacido perfectamente bien en Buenos Aires, el Cabanon marselles por el señor don Luin Levillout En venta San Martin 118. j21 p3n

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata
j9 p30.

Ministerio general
DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

Donde vas sin saber El francés? Donde vas sin saber el Inglés? pudiéndolos aprender por 50 pesos mensuales en la calle de Moreno 331 desde las 6 hasta las 9 de la noche español, dibujo, aritmética, geografía etc. j20 p5.

En Santa-Fé Departamento de Coronda, se vende ó se permuta el todo ó parte de un hermoso campo, con buenos pastos etc. situado á siete leguas de la costa del Paraná, títulos inmejorables. Para otros detalles ocúrrase á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

En las Conchas Se vende se permuta ó se alquila una casa con cuatro habitaciones de material y un buen terreno como para formar una linda quinta y situada en un paraje de los mejores. Por mas informes á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

Galleta NORTE AMERICANA Water Biscuits. Se vende un resto de esta escelente galleta para la marina á precio módico. Defensa 79. j20 p10

Oficina de patentes
Desde el 1° del próximo mes de Agosto hasta el 8 inclusive del mismo, deberán ocurrir á esta oficina á sacar la patente que les corresponda á los que se hallen comprendidos en la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría de la ley de patentes del presente año 1870 —Buenos Aires. Julio 20 de 1870. j21 p8

Atencion El Domingo 24 á la una se rematarán 3 terrenos en la quinta de Guido; uno calle Moreno de 10 varas por 52, calle Zevallos entre Potosí y Moreno de 10 varas por 25. En seguida la casa central calle Uruguay núm. 58 con 4 piezas, y estos remates son por Cárlos Ristorini.
j22. p3.

CASINO CAMBRINUS
DE
WATSON
65—CALLE DE SAN MARTIN—65
Almuerzos, lunchs, comidas y cenas á toda hora; la mas selecta coleccion de vinos finos, cerveza de las mas acreditadas marcas etc. etc., que viene al país.
Tomás Watson llama especial atencion á su mesa de lunchs, por los esquisitos manjares que al mirarlos solamente dan apetito.
j22 p30

El Plomberia de Guillermo Kitching el mas antiguo en el país, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Muelle y Ramal De San Fernando
Habiendo desaparecido los motivos que impidieron la reunion anual con arreglo á los estatutos, se previene que dicha reunion tendrá lugar el mártes 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, 106 calle Bolivar. Por el Director.
j14 p11 El Secretario.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j15 p30

Atencion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 239 ó en la chacra de don Blas Escobar en Quilmes, un caballo oscuro, crinudo, bajo, herrado de las cuatro patas, que desapareció de ahí y que vá herrado con esta marca X. j23 p10

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1¡2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir títulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder «le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales. «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban per- «cibir los beneficios del asociado muerto ten- «drán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañía la junta general de socios de que trata el capítulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Francisco F. Moreno.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE
Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SESTA ESTRACCION
Para el 24 de Julio de 1870
EMISION DE 10000 BILLETES Á 1 PESO FUERTE UNO

PREMIO MAYOR

N. 1—Una finca calle del Progreso en un terreno compuesto de 13 1¡2 varas de frente por 25 varas á la de 3 de Febrero, con cinco piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos madera de quebracho, dos hiladas etc.
N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas por 100 varas, señalado en el plano con el N. 1.
N. 3—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 2.
N. 4—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 4.
N. 5—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el número 5.
N. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100. marcado con el número 7.
N. 7—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 8
N. 8—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 9.
N. 9—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el N. 10.
N. 10—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 11.
N. 11—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 12.
N. 12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 13.
N. 13—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 14.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie
Los billetes de la 6.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

ALBUM MUSICAL
Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá además las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como así mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por	mes pagaderos adelantados		
150	«	6 meses	«
300	«	un año	«

Números sueltos 10 pesos m¡c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.**
j21 p15

Tramway ONCE SETIEMBRE (Calle de Cuyo.) Se previene á los señores accionistas que la comision directiva ha resuelto en sesion de fecha 4 del corriente, convocar á Asamblea general, con el objeto de dar cuenta de la reforma de los estatutos de la sociedad y del informe de la comision de cuentas, nombrada por la última asamblea.
La reunion tendrá lugar el dia miércoles 27 de Julio corriente en el estudio del señor Dr. D. Federico Pinedo, Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto. Se pide á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones para ser reconocidos como tales en dicha reunion.
Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
Ricardo Pillado.
j22 p8 Secretario.

Tilbury Se vende uno recien construido en la fábrica del Sr. Cabral, para verlo y tratar en la caballeriza del señor Gonzales Tacuarí 199. j22 p3

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 20,000 patacones
La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 30 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "30 de Julio de 1870."
El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de..................	20,000	ps. fts.
2 de..................	500	»
1 de..................	200	»
2 de..................	100	»
4 de..................	50	»
10 de..................	20	»
280 de..................	15	«
400 de..................	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario Julio 21 de 1870.
La Empresa


EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie


QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan dificilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y de entranas, nauseas**, etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

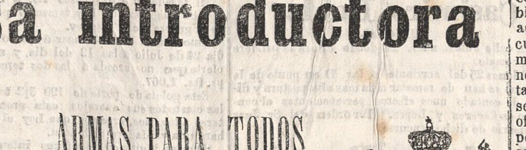
ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preservade las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

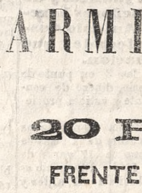
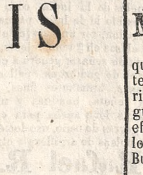
Deposito en Montevideo: **G. Imbert**; *en Buenos-Ayres,* **Etcheparerborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
ga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosar
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.



Casa introductora


ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000


ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7. 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRE**

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p12 La Comision.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota (de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser así endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

SE ALQUILA
La conocida **BARRACA DEL DIABLO** al lado de la «Atalaya» sobre el Riachuelo de Barracas. Para tratar ocúrrase á la Atalaya ó á la calle Piedad 164. j19 p9

Sociedad anónima
Del Puente y camino del Paso de Morales.
La asamblea general de los accionistas tenida el Domingo 3 del presente mes de Julio con el quorum requerido por los Estatutos, despues de oido el informe de la Comision por el que se ha constatado el estado floreciente de las obras y por tanto de la Sociedad, ha acordado la reparticion de un dividendo de 60 ps por cada accion de 1000 ps ó sea el 6 p% por el semestre transcurrido desde el 1° de Enero del presente año, viniendo así á complementar en estos 18 meses de existencia de esta Sociedad el 20 p% de dividendos; y tambien ha autorizado á la comision administrativa, á contratar por esta vez el pontazgo del año venidero de 1871, de la manera que mas favorable le pareciese por los intereses de la Sociedad, ordenando la publicacion de estas resoluciones.
Se avisa al mismo tiempo á los accionistas que desde dicha fecha hasta el 15 de Agosto, el Tesorero D. José M. Blanco, pagará en su casa Villa Moron los dias Sábado y Domingo de cada semana de 12 á 2 de la tarde el dividendo acordado. j 20 p 5

La Rosa del Sud
Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Terro Poblino 1°, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1°, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1° y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870.

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos artículos muy buenos de merceria y librería, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.
El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447.
j13 p15

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la Corrientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED.
Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañía el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que le habia conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mí en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.
G C. Giebert.
j15 p15 Gerente.

Baratillo Sin igual
82 Piedad 82. Gorras de seda para hombre á 20 pesos, de ule á 15 ps., papel de carta á 12 ps. la media resma con 40 quinternillos, zapatos de tafilete para hombres y señoras á 15 ps, zapatillas de tripe á 20 pesos, sacos de pelo de lobo para señoras á 25 pesos. j22 p3

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos determinado cambiar nuestro negocio de Remate por el de Registro y Consignaciones, el cual seguirá bajo la misma firma de Pinto y Ca. y en el mismo local calle de la Victoria núm 74, quedando el activo y pasivo de la antigua negociacion, á cargo de los socios que suscriben—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
Manuel F. Pinto—Luis G. Pinto—Alvaro Pinto
j22. p9.

El que hubiere perdido un perrito galgo, dando las señas y pagando los avisos le será entregado en la calle de Artes número 214. j22 p3

PRECEPTORA DE NIÑOS
Se necesita una que sepa inglés y francés, y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañía de una familia que le ofrece las comodidades necesarias. En esta imprenta darán razon. j22 p15

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia.
j15 p15

Oficina de pagos El gefe de la oficina de pagos, avisa á los señores gefes de la lista especial que pueden concurrir por sus haberes desde el dia 16 del corriente año, haciéndoles saber que por enfermedades del personal de la oficina no se les pueda mandar á su casa. Dicho pago quedará cerrado el dia 23 del mismo.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata». El Juéves 28 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la oficina de la compañía calle de Cuyo núm. 24 la reunion de accionistas para elegir los miembros que deben formar la comision Directiva. Al mismo tiempo se efectuará la entrega de las polizas de acciones á todos los sócios que presenten los recibos provisionales de que fueron munidos—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Andrés G. Lara.
j20 p5 Gerente.

Se alquila La casa calle Venezuela núm. 38, tiene 9 piezas. Para tratar ocurran á la casa alta del mismo número. j22 p5

Se alquila Un corralon cercado de pared, dista 15 cuadras de la plaza Victoria al sud, calle empedrada, para tratar ocurran Venezuela 38 (altos.) j22 p5

Fotografia De Edmond Lebeaud, calle de la Piedad 707 cerca de la iglesia de Balvanera. Este establecimiento antes calle de Suipacha se ha mudado calle de la Piedad núm. 707 cerca de la iglesia de Balvanera, conocido por uno de los mas acreditados de Buenos Aires por sus retratos, reuniendo todas las condiciones artísticas del arte de pintura y de fotografía, se sacan los retratos de tarjetas á 60 pesos la docena de las mas finas, sobresaliendo á las que valen el doble en otras partes, en dicho establecimiento se sacan retratos de todas clases pintado al pastel ó al oleo del tamaño natural, retratos de relieve de muchísimo gusto, cópias de cuadros al óleo en pintura y en fotografía, cópias de retratos aumentado del tamaño de tarjetas al tamaño natural, lecciones de pintura al óleo y de fotografía, se sacan los retratos con igual perfeccion siendo dia claro ó nublado. j22 p3

Sociedad musical
El domingo 24 del corriente se reunirá en asamblea en la secretaría calle de la Florida núm. 116 con el objeto de nombrar la comision que debe reformar el reglamento segun el art. 43 del mismo. El Secretario.
j23 p2 Nelson.

Casa de comercio
Se alquila una finca de altos con dos almacenes bajos, calle del 25 de Mayo números 98, 100 y 102. Para tratar allí mismo darán razon.
j23 p2

Muebles usados Se lustran se componer, se compran y se cambian (antes Potosí 228) ahora Buen Orden 140 Plaza Monserrat.
j23 p2

Casino español La comision directiva cita por segunda y última vez á asamblea general el domingo 24 del actual á la una y media de la tarde, para el nombramiento de comision, proyecto de reglamento, y otros asuntos todos de importancia.
j23 p2 El Secretario.

Al comercio Avisamos que desde hoy se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Bezzola y Frey, en el negocio de mueblería quedando al cargo del activo y pasivo el socio don Santiago Bezzola—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
Ricardo Frey.
Santiago Bezzola.

Otro
Con referencia al aviso anterior, aviso á mis amigos, que seguiré con el mismo negocio arriba indicado sito calle Rivadavia núm. 224 y bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 22 de 1870.
j23 p3 Santiago Bezzola.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS PORTUGUESES
de
BELMIRO CABRAL
101 1² — SA MARTIN — 101 1²
En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, así como el superfino jerez.
A los aficionados se les recomienda para á informarse. Precios módicos.
j21 p3